EL LITORAL

Año XXX — No. 8936 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 5 de noviembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T.A.

RUSIA Y LOS EE.UU. TRATAN DE RESOLVER EL CASO PALESTINO

LAKE SUCCESS, 5. (UP). - Los delegados norteamericanos y rusos en gran secreto conferenciaron a última hora de anoche durante dos horas y media respecto al futuro de Palestina. Después de la reunión los periodistas abordaron al delegado estadounidense, Sr. Jonhson, quien dijo que "nuestras diferencias son pocas, pero muy importantes".

Se sabe que en esa conferencia secreta participaron también los representantes del Canadá y Guatemala, que actúan como fuerza moderadora entre esas dos grandes potencias las que, como se sabe, mantienen tan divergentes puntos de vista respecto de cómo llevarse a cabo la partición de Palestina. Ha trascendido que el Canadá pensaba proponer durante la reunión realizada anoche diversas formas de transacción, pero que desistió de ello.

Rechazo de una proposición británica

LAKE SUCCESS, 5. (UP). — La mayoría del comité jurídico de la Asamblea de la UN encabezada por el delegado panameño Ricardo Alfaro y Charles Fahy, de Estados Unidos, rechazaron los esfuerzos realizados por Gran Bretaña para volver a plantear la cuestión si debe o no concertarse por separado la convención sobre genicidio.

El delegado británico Beckett pidió una decisión al respecto y Alfaro se opuso violentamente, señalando que la asamblea ya había decidido que debía firmarse la convención. Alfaro pidió al subcomité que se pusiera fin a los métodos dilatorios que no conducen a ninguna parte y sostuvo que no podría volverse sobre algo que ya había decidido la Asamblea. El subcomité, por 9 votos contra 2 decidió que se firmase la convención sobre genicidio.

El Sr. Beckett explicó que no se oponía a la convención, sino que posiblemente se podrían agregar otros asuntos tales como discriminaciones raciales y religiosas que pudieran dar motivos a crímenes de genicidio. El subcomité, por 7 votos contra 6, decidió pasar al Consejo Económico y Social la tarea de preparar la convención con la recomendación que debe consultarse con el comité jurídico. Panamá y Estados Unidos votaron en contra, pues preferían que la preparación de la convención estuviese a cargo de la comisión jurídica.

Reunión conjunta de delegados latinoamericanos y de E. U.

NUEVA YORK, 5. (UP). — Los representantes estadounidenses asistieron por primera vez a las reuniones privadas que han venido realizando los delegados latinoamericanos ante la UN, lo cual ha hecho pensar que existe un mayor acercamiento en el terreno universal frente al comunismo.

El Sr. Osvaldo Aranha, presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, dijo en forma categórica que el único significado de la asistencia de los delegados estadounidenses, era que los delegados latinoamericanos deseaban consultarles sobre las posibles medidas que se tomarían para acelerar la terminación de los trabajos de la asamblea. Presidió la reunión, que se realizó en la oficina de la delegación brasileña, el delegado uruguayo, Sr. Juan Carlos Blanco, quien en la asamblea pasada fué siempre partidario de la asistencia de los representantes estadounidenses a estas reuniones privadas para darles así carácter continental en lugar de latinoamericano.

Después de la reunión, uno de los delegados estadounidenses, el Sr. Warren, dijo que la invitación que se le había cursado había llegado en nombre de todos los delegados latinoamericanos y que la reunión tuvo por fin realizar un cambio de impresiones para conocer los asuntos pendientes de la asamblea. Debido al mal tiempo, no pudieron asistir todos los delegados latinoamericanos reuniéndose sólo unos 10 entre los cuales se encontraban delegados de la Argentina.

La conferencia de la Habana

WASHINGTON, 5 (UP). — Ciertos círculos de esta ciudad se muestran inclinados a dudar de los informes procedentes de Bogotá en el sentido de que la conferencia económica de La Habana podría prolongarse demasiado, obligando, tal vez, a aplazar la conferencia interamericana que se celebrará en la capital colombiana a mediados de enero.

Se cree en tales círculos que la conferencia de La Habana durará sólo tres semanas, ya que la carta se encuentra virtualmente redactada, con acuerdo de las 17 naciones principales. La única tarea de la conferencia será la aprobación oficial de la carta.

Rusia propondrá el control del Ruhr

BERLIN, 5 (UP). — El diario "Taegliche Rundschau", publicación oficial del ejército soviético en Alemania, anuncia hoy que el gobierno de la URSS hará presión para que las cuatro grandes potencias controlen el Ruhr, durante la conferencia de los cancilleres que se iniciará en Londres el 25 del corriente.

Pasando revista a la posición soviética, el órgano del ejército soviético hace hincapié en el problema de Alemania, aludiendo toda cuestión pendiente entre la Unión Soviética y las potencias occidentales. Dice el diario que los cuatro cancilleres discutirán ante todo el problema germano y su tratado de paz, sus reparaciones, la unidad económica del país y la capacidad industrial. Desde el punto de vista soviético, estos cuatro puntos abarcan el problema de Alemania en todos sus aspectos generales y se asegura que la delegación soviética presentará en la conferencia de cancilleres y en la primera reunión el asunto de la fiscalización del Ruhr por las cuatro grandes potencias.

Sobre ello el diario del ejército rojo expresa: "La cuestión del futuro control del Ruhr está aun sin resolver [illegible] conferencia de Moscú y la Unión Soviética sigue insistiendo en que se establezca el control de las cuatro grandes potencias en esa región de Alemania" y termina diciendo que ésa y todas las demás cuestiones que se discutirán en la conferencia de Londres deberán ser resueltas en la pasada conferencia de Moscú.

LAKE SUCCESS, 5. (UP). Las Naciones Unidas se disponen a desafiar la amenaza de boicot formulada por Rusia, adoptando la fórmula norteamericana para dar independencia a Corea en fecha próxima.

La propuesta soviética para liberar a Corea de la ocupación para primero de año con el retiro simultáneo de los ejércitos norteamericanos y soviéticos, será, sin duda, objetada por mayoría abrumadora. Hay una sólida mayoría que apoya el plan norteamericano, el cual consta de los siguientes puntos:

1o. Elección de una asamblea legislativa para la zona norteamericana y soviética de Corea, para el 31 de mayo con supervisión de una comisión de la UN.

2o. Formación de las fuerzas oficiales de seguridad en Corea y disolución de toda organización militar o ex militar creada durante la ocupación de las grandes potencias.

3o. Entablamiento de negociaciones entre el nuevo gobierno de Corea, las autoridades de ocupación y la comisión de la UN para el retiro de las tropas a los 90 días, si es posible, después que empiece a trabajar el gobierno coreano. Un vocero de la delegación soviética expresó que los cinco países que apoyan a Rusia en la Asamblea General consideran que el plan norteamericano tiene por fin demorar por tiempo indefinido la independencia coreana y han notificado que no participarán en el programa.

Mientras tanto, a puertas cerradas conferenciarán hoy Rusia, Estados Unidos, Canadá y Guatemala, tratando de llegar a una fórmula conciliatoria para ejecutar la división de Palestina en el curso de 1948. Los funcionarios norteamericanos expresaron su confianza en que la reunión privada y extraoficial producirá fórmulas aceptables para Rusia y Estados Unidos. Sin embargo, algunos funcionarios estadounidenses serían reacios a ceder terreno sobre el punto principal en discusión: el plan soviético para que el Consejo de Seguridad supervise la cuestión palestina mediante una comisión especial de once naciones, en el período comprendido entre la terminación del mandato británico y el día de la independencia completa que asumirán los Estados árabe y judío.

El período de control de las Naciones Unidas sería de un año o tal vez menos. Guatemala, que ha sometido sus propios puntos de vista abogando por la división de Tierra Santa, y Canadá, que ha dado a entender que tiene buenas ideas para llegar a un acuerdo, fueron señalados para que ayuden a norteamericanos y rusos a explorar los campos medianeros.

Los funcionarios canadienses han indicado que apoyarán el principio de que el Consejo de Seguridad ejerza su autoridad sobre Palestina, pero, al mismo tiempo, tratará de reducir o eliminar cualquier período de transición. Diez delegaciones latinoamericanas, incluyendo a la Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay y Ecuador, se reunieron anoche con dos representantes norteamericanos para estudiar la manera de acelerar el trabajo de la Asamblea. Los latinoamericanos discutieron el problema de España y otras cuestiones pendientes, y las naciones suramericanas que simpatizan con la idea de los republicanos españoles, propusieron que la asamblea los estudiara en esta misma sesión, mientras otros grupos de delegados trataban de que la cuestión española quedara en manos de la Pequeña asamblea cuando se establezca.

La mayoría de las delegaciones latinoamericanas acordaron prestar su apoyo a la ciudad de Nueva York como sede de las próximas sesiones de la asamblea, oponiéndose a la propuesta de Francia, Bélgica y Suecia para que las deliberaciones se realicen en Europa.

También anunciaron las delegaciones de América Latina que darán su apoyo al plan de las Filipinas para hacer del castellano uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, que ahora son el inglés y el francés.

Aprobaron una proposición de la R. Argentina

LAKE SUCCESS, 5. (UP). — La Argentina triunfó en el comité presupuestal de la Asamblea General de las Naciones Unidas contra el intento de eliminar el castellano y otros idiomas de la lista en que se publicarán los documentos de la organización.

Por 22 votos contra uno y 14 abstenciones, el comité aprobó la moción argentina que invita al secretario general a continuar la publicación de los documentos de la U.N. en los cinco idiomas oficiales de la organización: inglés, francés, ruso, chino y castellano.

El comité encargado de reducir los gastos pidió que las traducciones de documentos se limitarán al inglés y francés, publicándose en otros idiomas sólo a petición de alguna delegación. Con estos se reducirían los gastos en 500.000 dólares.

El delegado argentino, José Muñoz, dijo que la reducción de las traducciones perjudicaría al organismo. Señaló cómo podría realizarse una rebaja considerable en los gastos sin alterar el procedimiento seguido hasta ahora. La moción argentina dice: "La Asamblea General, teniendo en cuenta la necesidad de salvaguardar la igualdad de los cinco idiomas oficiales de la U.N. y la necesidad también de realizar una economía más amplia al distribuir los documentos oficiales entre las delegaciones, sus gobiernos, parlamentos y público en general invita a la secretaría general:

"1o. A continuar la publicación de los documentos oficiales de las sesiones y otros documentos esenciales de conformidad con las reglas de procedimiento de los distintos organismos de las Naciones Unidas, y estudiar el mejor método para darles una difusión más amplia por medio del uso juicioso de sistemas impresos menos costosos.

"2o. Realizar así una economía de medio millón de dólares en los gastos de traducción, impresos y distribución de los documentos oficiales de las sesiones y documentos importantes en el curso del año 1948".

La secretaría declaró que deseaba reservar su posición hasta que tenga oportunidad de estudiar la moción argentina.

Después de un intenso debate en el que el delegado colombiano apoyó la moción argentina, se aprobó ésta por el número de votos mencionado.

Iniciativa polaca sobre el caso español

LAKE SUCCESS, 5. (UP). — El delegado de Polonia, señor Oscar Lange hizo circular privadamente, entre los delegados a la Asamblea General una resolución, en la que se pide al Consejo de Seguridad que ordene a los miembros de las Naciones Unidas que rompan sus relaciones con el régimen de Franco.

La resolución polaca, que será presentada en forma oficial o no, según la reacción de las distintas delegaciones, tendría por objeto hacer que en el caso español se abandonaran de una vez las simples recomendaciones, tan poco efectivas, para llegar a una decisión que tenga efectos obligatorios.

Mientras tanto, se sigue esperando aun la resolución auspiciada por varias naciones latinoamericanas respecto al caso de España. Dichas naciones preparan una resolución que mitigue la disputa que pueda suscitarse en torno al caso español, el cual se comenzará a debatir a fin de semana.

Hubo desórdenes en una localidad siria

DAMASCO, 5 (UP). — Veinte personas resultaron muertas o heridas ayer durante la campaña electoral en la aldea de Umer Roumman en el distrito de Djebel Druso. El gobierno sirio temeroso de nuevos derramamientos de sangre postergó "sinedie" las elecciones que iban a realizarse el 7 del corriente. Los desórdenes se produjeron cuando los partidarios del sultán Bash El Atrache, líder de la revuelta siria de 1925, chocaron con el Partido Popular que viene intentando quebrantar el dominio de Atrache y su familia sobre la región.

Triunfó el candidato demócrata E. Clement en Kentucky, EE.UU.

NUEVA YORK, 5. (UP). — De acuerdo con los primeros cómputos, un demócrata se encontraba al frente esta madrugada en los resultados de las elecciones de gobernador efectuadas el martes en el estado de Kentucky.

Los cómputos correspondientes a una cuarta parte de los distritos del estado, mostraban que el demócrata Clement, tenía 132.719 votos contra 97.282 del republicano Dummit.

En Misisipí el juez Stennis estaba al frente en la lucha por el puesto dejado vacante en el Senado por Bilbo. El representante Rankin, que defiende muchas de las ideas de Bilbo sobre la supremacía blanca, se encontraba en el quinto lugar.

Stennis es demócrata de inclinación conservadora. En las elecciones de hoy en diversas partes del país se elegía al gobernador de Kentucky, al senador por Missisippi, a tres representantes y a centenares de funcionarios municipales.

Resultados generales

WASHINGTON, 5. (UP). — Cuatro años de administración republicana concluirán hoy en Kentucky, estado que se ha reintegrado a las filas demócratas. Este fué tal vez el acontecimiento más significativo de las elecciones de ayer en las cuales el legislador Earle Clement fué elegido gobernador, imponiéndose al candidato republicano Eldon Dummit. Sin embargo, el interés más inmediato se concentró en Mississippi, donde seguía indecisa hoy la puja por la vacante creada en el Senado federal por el fallecimiento de Bilbo, recientemente ocurrido.

Nueva York eligió un representante demócrata como sucesor de otro candidato del mismo partido, mientras que Ohio e Indiana reeligieron a [illegible] para llenar las vacantes dejadas también por republicanos en la Cámara de Representantes. Los círculos políticos se interesan por el resultado de las elecciones en Kentucky a causa de la discutida ley obrera Taft-Hartley que seguramente será la cuestión que se dilucidará en las elecciones presidenciales del año próximo. Esa cuestión fué la que se definió en Kentucky.

Dummit es defensor de esa ley y patrocinado por los republicanos, mientras que Clement votó en contra en el último período de sesiones del Congreso. El comité político del Congreso de Organizaciones Industriales, que respaldó a Clement a causa de ese voto, declaró que el resultado demuestra que el pueblo de Kentucky está harto de republicanos.

En Indiana, si bien los republicanos ganaron la puja en la legislatura, los demócratas minaron fuertemente el dominio de los republicanos sobre los gobiernos locales. He aquí los últimos resultados de Kentucky: elección de gobernador en 2.413 distritos: Clement 265.104 votos; Dummit, 180.191. Los republicanos reconocieron la victoria de Clement.

Mississippi: elección de senador federal (1.050 distritos): Stennis 27.288 votos; Colmer 31.083; Jackson 29.128.

Nueva York: Multer, demócrata liberal elegido miembro de la Cámara de Representantes, 17.501 votos, contra 20.683 de Rabinowit del partido American Labor, y 12.196 de Lefkowitz, republicano. Se expresa que ha sido un gran contraste para los elementos subversivos.

Indiana: miembros de la Cámara de Representantes, escrutados 389 de 394 distritos: Harvey, republicano, 53.188 votos; el candidato demócrata obtuvo 42.679.

Ohio: miembro de la Cámara de Representantes, escrutados 260 de 413 distritos: Cul ough, republicano, 29.786 votos.

Filadelfia: fué reelegido Bernard Samuel, republicano, imponiéndose a Dilworth, demócrata.

San Francisco: Robinson, republicano, fué elegido alcalde venciendo al demócrata Havenner.

Búffalo: el concejo municipal republicano fué derrocado por los demócratas. El presidente del Partido Demócrata del estado, señor Paul Fitzpatrick, acogió el resultado como repudio a la administración del gobernador Thomas Dewey.

Cleveland: Burke, demócrata, fué reelegido alcalde, imponiéndose a Ness, republicano. De los 1.016 distritos escrutados, Burke obtuvo 165.777 votos y Ness 84.443.

Un informe sobre la cosecha de trigo

WASHINGTON, 5 (UP). — El informe del Departamento de Agricultura revela que el abastecimiento total de trigo en Estados Unidos para el año próximo será inadecuado, ya que la demanda en 1947-1948 será mayor aun que en el año anterior.

El informe dice que la cosecha de trigo en 1947 ascendió a 1.407 millones de bushels con un pequeño sobrante de sólo 84 millones de bushels, lo cual da un total de 1.491 millones de bushels para satisfacer las necesidades internas y externas. El informe señala que la cantidad de trigo disponible para la exportación depende en gran parte del éxito o el fracaso del programa voluntario de economía de alimentos en Estados Unidos y de las perspectivas de la cosecha de 1948. Agrega que la demanda de la exportación será mayor el año próximo a causa de la baja producción en el sector occidental del continente europeo. Se da cuenta en el informe que los abastecimientos de arroz para 1947-1948 de 7.200 millones de libras marcan un nuevo record de producción y que las exportaciones de cereales de calidad inferior para el período 1947-48 se espera que se elevan a un millón de tons. comparadas con los cinco millones de toneladas de 1946-1947, diferencia que se deberá a una reducción en los embarques de maíz.

LLEGO AL VATICANO EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (UP). — El Papa llegó hoy al Vaticano procedente de Castel Gandolfo para asistir a la misa de réquiem que se oficiará por los cardenales fallecidos en el curso del año pasado. Una vez que se haya realizado la misa, Pío XII regresará a Castel Gandolfo.

La ayuda enviada desde América al pueblo de Italia

ROMA, 5 (UP). — Según cálculos de los funcionarios del servicio de correos, recientemente disminuyó en un 20 por ciento el número de las encomiendas con alimentos y ropas que en gran cantidad se venían recibiendo en Italia, desde mediados de 1945, enviadas desde América.

Para decenas de miles de familias, esas encomiendas representan una gran ayuda, aunque no falta también quienes en vez de aprovechar personalmente su contenido, tratan de hacerse de dinero con ellas, mediante su destino al mercado negro. Hay familias que en el transcurso de estos dos últimos años han recibido más de 200 de esas encomiendas.

Las envían parientes radicados en Estados Unidos y en algunos países sudamericanos. En muchas de las pequeñas ciudades de Italia, es raro que no haya cuando menos una familia que tenga algún miembro en América. En la provincia central de Lucchesia, por ejemplo, desde la que muchos de sus hijos emigraron a Estados Unidos, las autoridades estiman que durante casi dos años se recibió un promedio mensual de 20.000 encomiendas, que ahora parece haber disminuido a un término medio de 16.000 por mes.

Además de las enviadas en forma privada, existen organizaciones que se encargan de preparar y distribuir las encomiendas, y se ha recibido gran cantidad enviadas por la U.N.R.R.A., los organismos de la Cruz Roja, las sociedades italianas en los países americanos, etc.

Campaña contra el líder del P. disidente rumano

BUCAREST, 5 (UP). — La campaña de los diarios comunistas contra el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Tatarescu, líder del partido disidente Liberal Nacional, se propagó hoy a toda la prensa local que acusa a su ministerio de haber dejado que los secretos de Estado trascendieran a potencias extranjeras.

El ataque tomó forma en el Parlamento el lunes pasado cuando el diputado comunista Parvulescu, sin designarlo expresamente denunció que el partido de Tatarescu trata de defender los antiguos privilegios de una minoría muy pequeña de grandes explotadores de millones de personas.

Con contestación, el diario del partido de Tatarescu afirmó que un 70 por ciento del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores está constituído por personas inscriptas de los partidos izquierdistas y dice que la proporción abarca todas las ramas de ministerio.

En grave situación se encuentra el "Louisburg"

NUEVA YORK, 5. (UP). — El guardacosta "Dexter" comunicó que se halla cerca del vapor canadiense "Louisburg", el cual se está hundiendo lentamente, cargado de mineral de hierro y con 48 tripulantes a bordo. El "Louisburg" se encuentra con mar picado a 600 kilómetros al este de Argentia, soportando un vendaval con vientos de más de 80 kilómetros por hora.

Parte del personal del "Queen Mary" se declaró esta mañana en huelga

SOUTHAMPTON, 5 (UP). — Un centenar de marineros del gigantesco transatlántico "Queen Mary" decidieron ir a la huelga, según el resultado de la votación celebrada anoche al efecto, pero las autoridades de la nave esperan que con todo el "Queen Mary" podrá zarpar a las 15 para Nueva York, según se había dispuesto.

La huelga fué de solidaridad con el paro extraoficial en Liverpool, Londres y otros dos puertos. En otros puertos como Manchester y Middlesborough la huelga no se hizo efectiva y esta actitud ha sido censurada por los sindicatos de navegación.

Redúcense en Suecia las reservas de oro

ESTOCOLMO, 5. (Especial). - A consecuencia, principalmente, de las excesivas importaciones efectuadas el año pasado, pero también de las considerables exportaciones a crédito, las existencias de oro y divisas extranjeras de Suecia han sufrido gran reducción. Desde la revalorización de la corona sueca en julio de 1946, las reservas de divisas extranjeras han disminuído en unos 2.200.000.000 de coronas, siendo a principios de octubre del año en curso de 600.000.000 de coronas, aproximadamente. En un escrito recientemente dirigido al gobierno sueco por el Consejo de Administración del Riksbank (Banco Nacional) de Suecia, éste recomienda la adopción de una serie de medidas con objeto de mejorar la situación monetaria del país. Entre las medidas recomendadas se encuentran las siguientes: equilibrar el presupuesto del Estado con superávit, aumentando los ingresos efectivos y reduciendo los gastos, abstención por parte de los diversos grupos de la colectividad de pedir ulteriores elevaciones de sus ingresos, aumento de los ahorros, reducción de las inversiones de capital, así como aumento de la producción y expansión de las exportaciones.

El Riksbank también señala, sin embargo, algunos factores positivos en la situación actual. Hace resaltar que una parte considerable de las existencias de divisas extranjeras ha sido trocada por stocks de mercancías y por maquinaria moderna. Un estudio del desarrollo de los precios muestra que, contrariamente a la idea general, los cambios en el nivel de intereses han sido menores que en los últimos años de la preguerra. Subraya también que el presupuesto del Estado correspondiente al año fiscal 1946-1947 estuvo prácticamente equilibrado, requiriendo tan sólo la emisión de empréstitos netos de 43.000.000 de coronas. Además, en relación con las recientes ventas de oro y divisas extranjeras, el Riksbank ha retirado fondos de la circulación, lo cual ha afirmado el mercado monetario en más de 700.000.000 de coronas.

Las importaciones suecas comienzan a disminuir

ESTOCOLMO, 5. (Especial). —El comercio exterior de Suecia, que durante el último año se ha caracterizado por abundantes importaciones, mostró en agosto una reducción en el valor de éstas de 24.000.000 de coronas, mientras que el de las exportaciones quedó prácticamente estancado.

Esta disminución habida en las mercancías recibidas del extranjero constituye el primer resultado visible de las restricciones de importación que Suecia se ha visto obligada a establecer en vista del descenso de sus existencias de divisas extranjeras. Los grupos de artículos que mostraron el decrecimiento más acentuado fueron los productos textiles y los automóviles, registrándose en cambio elevación en las cifras correspondientes a viveres, maquinaria agrícola y aceites minerales.

EL LABORISMO FUE DERROTADO EN EL COMICIO ESCOCES

GLASGOW (Escocia), 5 (UP.) Escocia ha seguido el ejemplo de Inglaterra y Gales virando hacia la derecha, según demuestran hoy los resultados de las elecciones municipales de ayer. Habiéndose efectuado el recuento del 95 por ciento de los votos en 196 distritos de Escocia, se comprueba que el laborismo ha perdido el control de siete concejos municipales y un total neto de 62 bancas. Solamente se trata de elegir un tercio de cada concejo.

En seis de ellos los anti-socialistas lograron el control arrebatándolo a los laboristas. En el séptimo, el de Dundee, los moderados antisocialistas conquistaron seis bancas y resultaron parejos con los laboristas, con 18 bancas cada uno. Los laboristas dominaban anteriormente en 38 concejos. Es significativo que Strachey y otro laborista, Cook, representan a Dundee en el Parlamento. Los laboristas perdieron en total 74 bancas en Escocia, pero ganaron 12 antes en poder de los socialistas. Aunque la mayoría de los antisocialistas son nominalmente conservadores, quedan por tradición como progresistas moderados e independientes en las elecciones escocesas.

Un análisis sobre la votación demuestra que el laborismo obtuvo prácticamente los mismos votos que en las elecciones municipales de 1946, pero que los antisocialistas casi duplicaron el total de los suyos, pues el electorado acudió en número record a las urnas. Sin embargo, lo mismo que en las elecciones inglesas y galenses de la semana pasada, los resultados no influyen directamente en la posición del gobierno laborista ni en la mayoría abrumadora del partido en el Parlamento. Sin embargo, refuerza la afirmación de los conservadores de que el laborismo no goza ya de la confianza completa del país. El gobierno ha divulgado que no tiene intención de renunciar ni de llamar a elecciones generales antes que el Parlamento expire su mandato automáticamente en 1950, ni de interrumpir su programa para socializar a Gran Bretaña.

En Escocia, el laborismo perdió el dominio de Paisley, Johnstone, Lanark, Denny, Irvine y Dalgleish, además de Dundee. El laborismo perdió dos bancas en Ayr y retuvo sólo por sólo 8 votos.

En Glasgow los progresistas ganaron cinco bancas a los laboristas y una a los laboristas independientes. Perdieron una en favor de los laboristas. La distribución del concejo es hoy: laboristas 58 bancas; progresistas 52; laboristas independientes 1; independientes 2; apolíticos 2. El laborismo y el laborismo independiente conservaron el dominio por un solo voto. Los moderados de Aberdeen conquistaron una banca quitándola a los laboristas, cuya mayoría se redujo a tres. Los laboristas, en general, conservaron su dominio sobre la zona industrial de Escocia.

El secretario del Partido Laborista de Glasgow, señor Meldrum, declaró que el pueblo no se deja asustar por los votos de Inglaterra y Gales contra el laborismo. El concejal Victor Warren, presidente del Partido Progresista, dijo que sus correligionarios podrían haber conquistado a Glasgow, de haber difundido su obra a otras secciones donde sus candidatos perdieron por escaso margen. Añadió que los ciudadanos han demostrado a las claras que ya no están dispuestos a dejarse especular por falsas promesas socialistas y que anhelan la vuelta de un gobierno cuerdo y progresista en Glasgow.

La victoria de los conservadores

LONDRES, 5 (UP). — Las fuentes gubernativas bien informadas dicen que la importancia del triunfo conservador en las elecciones británicas sorprendió al primer ministro Attlee y a su gabinete, que consideraban que los laboristas perderían cuando más 300 bancas en Inglaterra y Gales. La pérdida real fué de 652 bancas.

Empero, los ministros no están perturbados por la pérdida, según dijo el informante. Se atribuye el contraste a la irritación provocada por las restricciones del gobierno en la crisis económica y al triunfo de la primera tentativa efectiva de los conservadores por organizarse para las elecciones locales. Se expresa que el laborismo conservó las fuerzas que tenía en 1946, pero que los conservadores agrandaron desmesuradamente las suyas.

Alto nivel en la producción de carbón

LONDRES, 5 (UP). — La producción de carbón en Gran Bretaña llegó la semana pasada a su más alto nivel desde que se implantó la semana con cinco días de trabajo para los mineros.

Las cifras oficiales demuestran que se extrajeron 4.900.000 toneladas, superando en mucho a las demás semanas de octubre y de todos los otros meses, incluyendo a mayo, cuando se impuso la semana de cinco días.

La acusación de Zilliacus

LONDRES, 5 (UP). — Esta madrugada se interrumpieron con gran tumulto 14 horas de continua sesión en los Comunes, cuando el laborista Zilliacus acusó al gobierno de incorporarse a un bloque anglo-norteamericano para amenazar a Rusia con la guerra, y culpó al cargo otro laborista, el capitán Blackburn, quien acusó a Zilliacus de presentar un caso de "comunismo vergonzante".

Zilliacus se puso de pie momentos antes de las cuatro de la mañana para pronunciar su discurso mientras se realizaba un libre debate sobre una moción para levantar la sesión. Zilliacus, como se informa oportunamente, volvió recientemente de un viaje a la Unión Soviética durante el cual él y otros miembros del Parlamento entrevistaron al Sr. José Stalin. El laborista "rebelde" aludió al famoso discurso de Winston Churchill en Fulton, Misuri, y a las declaraciones posteriores del mismo orador en el sentido de que la política exterior británica bajo los laboristas ha consistido en unirse a Estados Unidos para oponerse a Rusia. Dijo que es la política de un bloque anglo-estadounidense dispuesto a emplear la amenaza de la guerra como instrumento en sus relaciones con la Unión Soviética.

"Estamos expresó luego-cayendo en un estado de vasallaje y dependencia con respecto a Estados Unidos". Blackburn acusó a Zilliacus de tratar de organizar un "socinform" como contraparte del "cominform" y le enrrostó "que los jefes rusos calificaron de traidor a nuestro primer ministro y a nuestro titular de Relaciones Exteriores".

GRECIA

Hubo nuevos combates entre guerrilleros y tropas del gobierno

ATENAS, 5. (UP). — Unos 800 guerrilleros se trabaron en combate con tropas del ejército griego en Amfissa, desde las 22 del lunes hasta las 13 de ayer, según revelan despachos de prensa.

Los guerrilleros capturados, declararon que 43 de sus compañeros fueron muertos y más de 150 heridos. El diario monárquico "Kathemerini" dice que 12 compañías de guerrilleros participaron en los combates empleando armas pesadas y automáticas.

Los despachos recibidos de Salónica anuncian otro combate en Monte Paikon, al noroeste de esta ciudad y dicen que la artillería y la aviación atacaron a los guerrilleros, pero no hay mayores detalles de la operación.

La próxima semana será enviado al Congreso de EE. UU. el plan Marshall

WASHINGTON, 5 (UP). — En las esferas mejor informadas se dice que el plan Marshall está listo para ser presentado al Congreso la semana próxima y que según ese plan ya redactado, la administración calcula en 16.500 millones de dólares el costo de la ayuda a Europa para salvarla del caos económico y del comunismo en los próximos cuatro años.

La semana próxima, entonces, decidirá el Congreso la asignación de 6.000 ó 7.000 millones de dólares para los gastos del programa durante el primer año, en el que se incluyen no sólo la ayuda en efectivo sino también la ayuda en artículos y alimentos. Entre otras cosas, la administración urgirá que se eliminen las sugestiones políticas al programa de ayuda. Los círculos bien informados dicen que los puntos más importantes en el esquema del gobierno son los siguientes:

1o.) Que más del 75 por ciento de la suma total asignada para cada año de ayuda y para los cuatro años del programa, se utilicen en alimentos, combustibles y otras materias primas. La mayoría de éstas se otorgará en forma de créditos.

2o.) Menos del 25 por ciento de la asignación total consistirá en el envío de artículos indispensables que se darán por medio de empréstitos. Algunos de los materiales y alimentos se adquirirán también por préstamos.

3o.) La administración dejará que el Congreso elija para administrar el programa de ayuda entre una corporación del gobierno directamente responsable ante el Congreso o bien una agencia del gobierno responsable únicamente ante el presidente.

4o.) Estados Unidos tratará de hacer acuerdos bilaterales y por separado con cada una de las 16 naciones que participan en el programa de ayuda.

5o.) Los países beneficiados podrán usar los dólares que reciban en la adquisición de lo que necesiten, tanto en Estados Unidos como en cualquier otro país del mundo.

6o.) La administración recomendará que no se pongan restricciones a los países europeos que quieran exportar los productos fabricados con las materias primas enviadas por Estados Unidos.

7o.) Hay acuerdo general para la creación de un fondo estabilizador, pero nada se sabe aún sobre la suma que integrará ese fondo y cuándo quedará establecido. Se ha mencionado un fondo de 2.000 millones de dólares.

8o.) Se pedirá como requisito indispensable para proporcionar la ayuda, que cada uno de los países que la reciban hagan radicales modificaciones y reformas fiscales.

9o.) Estados Unidos insistirá en su pedido a los europeos para que hagan cuanto esté de su parte para aumentar su producción, alcanzar la meta que se propusieron y cumplir las promesas de cooperación económica hechas en la conferencia de París.

Mientras tanto, las esferas mejor informadas aseguran que el presidente Truman considera la situación europea a tal punto crítica que estaría dispuesto a eliminar la cuestión interna del alza de los precios que deberá discutirse en la sesión del Congreso del 17 de este mes, si los legisladores consiguen resolver este mismo año la ayuda de emergencia a Europa y el plan Marshall a largo término. También se informa que la comisión de ayuda de Harriman y la comisión especial del Senado para la ayuda a Europa favorecen el establecimiento de una agencia nueva e independiente que administre la ayuda norteamericana al viejo continente.

El monarca danés aceptó la renuncia del gabinete

COPENHAGUE, 5. (UP). — El rey Federico recibió hoy al primer ministro Christensen y aceptó la renuncia de su gabinete liberal-agrario. El soberano pidió a todos que permanecieran en sus funciones hasta que se constituyera un nuevo gabinete. Se espera que mañana el rey recibirá a los jefes de los partidos políticos para tratar de la formación de un nuevo gobierno que será preferentemente de coalición.

Ha huído anoc[he] el líder húng[aro] Zoltan Pfei[ffer]

(Este artículo está cortado en el borde derecho de la página y solo se ve el comienzo de cada línea.)

BUDAPEST, 5. (UP). — [illegible]

Pfeiffer ha huído del [país]

BUDAPEST, 5. (UP). [illegible]

Pfeiffer llegó a Vie[na]

VIENA, 5 (UP). — Esta [mañana] temprano llegó a esta [ciudad el] líder opositor húngaro Pfe[iffer] [illegible]

Amago de crisis guberna[mental] en Checoslovaquia

PRAGA, 5. (UP). — [illegible]

Importantes progres[os] científicos se es[tán] realizando en S[uecia]

ESTOCOLMO, 5 (Especial). [illegible]

Se defiende de cargos hechos por comunistas un ministro de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP) — En la sesión de la Cámara de Diputados se dió lectura a la defensa escrita enviada por el ministro del Interior, almirante Emanuel Holger, en relación con la acusación constitucional deducida en su contra por los diputados comunistas.

El debate de la sesión de hoy quedó pendiente y continuará mañana, estimándose que se rechazará la acusación por gran mayoría. El almirante Holger, en su defensa, dice: No voy a recoger torpes imputaciones tales como las que contiene la acusación que se ha producido bajo la influencia extranjera. El mundo entero sabe que Chile, desde los albores de su independencia, ha mantenido una línea compartiendo con fervor y sinceridad la verdadera causa de la democracia. Sería cansar a la Cámara si nos detuviéramos en el análisis de cada una de las afirmaciones de la acusación, resultando, por lo demás, completamente inoficioso, ya que tales hechos no concuerdan con la verdad de lo ocurrido. Hoy por hoy, ya no impera en la zona del carbón ni la opresión ni el terror. Todo ésto ya ha terminado al imponerse el imperio de la ley y, por qué no decirlo, abolirse el terror y la presión comunista gracias a la acción noble y patriótica de nuestras fuerzas armadas. La acusación, bajo todos sus aspectos, no constituye sino uno de los medios del Partido Comunista y sus mentores de Moscú que pone en juego con el fin de estorbar la acción del gobierno nunca más fortalecido que hoy por la unánime comprensión ciudadana que rodea al jefe del Estado de uno a otro extremo del país y que lo acompaña decididamente en esta campaña de saneamiento que nada podrá detener y en la cual participan todos los hombres de bien que desean que en esta tierra fructifiquen el orden y el trabajo y los verdaderos sentimientos democráticos que habrán de procurar a la patria los días mejores a que tiene derecho su pueblo por haber sabido reaccionar contra aquellos elementos que pretendieron atentar contra nuestra soberanía nacional.

"Al aceros entrega de mi defensa lo hago con plena conciencia de haber sabido cumplir para con mi patria con mis deberes de ciudadano, ministro y almirante de la república. Espero tranquilo vuestro veredicto, sabiendo que un ciudadano que ha inspirado todos sus actos en las fuentes de aquellas virtudes cívicas, que constituyen las más efectivas tradiciones de la institución a cuyas filas me honro en pertenecer, no ha podido ni podrá jamás incurrir en la perpetración de algún acto que pueda apartarse del respeto a la constitución y a la ley".

Aprobaron el proyecto de carta de garantías de los obreros en Río

RIO DE JANEIRO, 5 (UP). — El Comité Jurídico Interamericano acaba de aprobar, por unanimidad de votos, el proyecto sobre la carta Interamericana de garantías sociales, que debe considerar la Conferencia Panamericana de Bogotá en enero de 1948.

El proyecto citado fué elaborado por el comité en virtud del mandato de la Conferencia de Méjico, de 1945 y figura en el programa de la Conferencia de Bogotá, en el punto 1-B, "Principios y propósitos generales del sistema interamericano". Consta de un preámbulo y 23 artículos y tiene por objeto establecer los principios fundamentales que deben amparar a los trabajadores de toda clase, y constituye el mínimo de los derechos que ellos deben gozar en los estados americanos.

Determina que el trabajo es una obligación social, goza de la protección especial del Estado y no debe considerarse como artículo de comercio; que todo trabajador debe tener posibilidad de una existencia digna de ser vivida, y que no debe haber discriminaciones de sexo, raza, credo o nacionalidad.

Forman actualmente el comité y firman el proyecto los siguientes delegados: Francisco Campos, de Brasil, Francisco Urrúa, de Méjico, José Joaquín Caicedo Castilla, de Colombia, H. Arroyo Lameda, de Venezuela, Charles G. Fenwick, de Estados Unidos, y José Manuel Campos, de la Argentina.

El tratado comercial argentino-uruguayo

MONTEVIDEO, 5 (UP.) — En la última sesión de la Cámara de Senadores se debatió el proyecto de tratado comercial con la Argentina. Habló el senador batllista Dr. Brause, para significar que algunas de las cláusulas perjudicarían la producción granjera nacional. Después de exponer motivos que dijo ser fundamentales, pidió que sus palabras pasaran al Ministerio de Relaciones Exteriores y, por su intermedio, a la comisión que estudia el convenio comercial.

El Senado aprobó el pedido del Dr. Brause.

Frente al edificio del Círculo Militar explotó una bomba

BUENOS AIRES, 5. — Esta madrugada a las 3.30 explotó una bomba de regular potencia que había sido colocada frente a una ventana simulada del edificio del Círculo Militar, calle Santa Fe 702.

La explosión arrancó los hierros de la ventana provocando a la vez la rotura de numerosos vidrios del edificio como así de las fincas vecinas. Las autoridades de la seccional 15a. de policía han iniciado las investigaciones para individualizar a los autores del atentado que afortunadamente no produjo víctima alguna aunque sí la consiguiente alarma en el vecindario.

Santa Fe sigue siendo un problema político en las altas esferas nacionales

BUENOS AIRES, 5. — Las informaciones recogidas en los círculos políticos, acerca de la situación de Santa Fe, no pueden ser más contradictorias. Si bien en todas partes no deja de reconocerse que "la cosa no marcha", se advierte una cautela pocas veces observada en lo que concierne a las soluciones que se estarían gestando en las altas esferas.

Un funcionario cuyo juicio suele tenerse muy en cuenta, en razón de sus vinculaciones con la Casa Rosada, nos decía: "Santa Fe ha estado a punto de ser intervenida en distintas oportunidades y si la intervención no ha ido es porque el Gral. Perón no quiere prestarse al juego de los intereses políticos locales, no obstante su convencimiento de que "eso no puede seguir así".

"Tan pronto terminaron las sesiones ordinarias del Parlamento, el presidente entró a considerar el problema de Santa Fe y hasta pensó en el general Perlinger para que desfaciera los numerosos y complicados entuertos santafesinos. Luego se resolvió dar largas al asunto, en la esperanza de que los sucesos tomasen rumbos que permitieran al primer mandatario operar en frío y sin el temor de serias y desagradables complicaciones.

"Puedo asegurarles que si la intervención no ha ido todavía no es porque Santa Fe ofrezca garantías de solidez en su actual estructura política. El gobierno nacional sabe que puede contar con la situación de Santa Fe mientras sea gobierno. Sabe que tiene la adhesión de los poderes políticos y administrativos de la provincia, pero no ignora, por supuesto, que la lucha de grupos lima paulatinamente el poderío de la fuerza electoral e incuba posibilidades que no pueden dejar de ser estimadas. Sin embargo, el gobierno de la Nación no se decide a manejar el bisturí.

"Ustedes se preguntarán intrigados por qué se observa esa política. Es muy sencillo encontrar la respuesta. Si el general Perón supiese a ciencia cierta que la intervención nacional encontraría los ánimos dispuestos para un entendimiento de la totalidad de los sectores ya no habría problema y el general Perlinger estaría en Santa Fe. Pero el presidente piensa que Santa Fe es un caso especialísimo y que allí se necesita, en primer término, un largo y prudente período preoperatorio. Una intervención en las actuales circunstancias sería la ocasión de los hábiles y los diestros. El cambio de los cuadros gubernativos santafesinos podría debilitar la acción de los grupos que esquivan el cuello a la guillotina sutil de un senador que conoce los secretos de su profesión y en cuyas manos la situación de Santa Fe se convertiría en arma demasiado peligrosa. Porque si no confía en la habilidad del Dr. Suárez, se desconfía, en cambio, de la habilidad política del Dr. Antille...

"Observen ustedes la curiosa coincidencia de que el senador por Santa Fe no haya logrado ni la presidencia del cuerpo de que forma parte ni la presidencia del bloque único del Senado, a pesar de su larga actuación pública y de las funciones que ha desempeñado dentro y fuera del gobierno de la revolución. No se le ha permitido que volase demasiado ni se ha querido que cobrase excesivo volumen. El Dr. Antille lleva la penitencia en el pecado de su propia destreza. Piensen que en política la lógica no tiene nada que hacer. Si la lógica señala la necesidad de intervenir para evitar posibilidades de naufragio hay otra lógica —que podríamos llamar lógica de reserva— que apunta el peligro de entregar una situación de la importancia y gravitación de Santa Fe al juego no siempre lógico de los discípulos de Maquiavelo. Den ustedes por seguro que, a no ser por esa circunstancia, Santa Fe estaría hace rato en la mesa de operaciones.

"A pesar de todo, como es necesario escoger el árbol que no encontraba nunca el personaje de la novela, habrá que decidirse por un temperamento definitivo, en cuyo caso los santafesinos podrían desayunarse el día menos pensado con una noticia sensacional: "El P. E. en acuerdo general de ministros ha resuelto..."

SAN JUAN

Al interventor en el P. Peronista recibió el gobernador Godoy

SAN JUAN, 5. — Por vía aérea arribó a ésta el interventor del distrito local del Partido Peronista, diputado nacional Raúl Bustos Fierro, quien fué esperado en el aeródromo por altas autoridades partidarias.

El interventor se dirigió directamente a la Casa de Gobierno donde lo recibió el gobernador, señor Ruperto Godoy, sus ministros y otras altas autoridades.

Fué detenido un audaz delincuente

SAN JUAN, 5. — Las autoridades policiales pusieron fin a las actividades de un peligroso sujeto que pese a su edad, 20 años, conocía los menores detalles del delito al que se dedicaba como si se tratara de una profesión honorable. Había cometido una larga serie de robos y salteamientos con una desaprensión y habilidad desusada para sus escasos años.

Después de ser sometido a un severo interrogatorio confesó ser el autor de numerosos delitos. El último de ellos es de reciente data, del sábado último. En esa oportunidad penetró en el comercio de la firma Antonio Palmero y tras de violentar la caja de hierro se retiró llevándose 3.000 pesos en efectivo, un reloj justipreciado en igual cantidad y mercaderías por valor de 2.000 pesos.

La C. Suprema resolvió varias acciones contra la provincia de Córdoba

BUENOS AIRES, 5. — La Corte Suprema de Justicia de la Nación se pronunció en la demanda entablada por Rosa Jardón Periasse contra la provincia de Córdoba sobre inconstitucionalidad de la contribución territorial en dicho Estado, por absorber, tanto el impuesto como el adicional al ausentismo, un porcentaje elevado de la renta producida por el campo denominado Covadonga, ubicado en el departamento General Roca. El alto tribunal considera que la acción no puede prosperar en lo referente al impuesto al ausentismo por los años 1934 a 1938, por no haberse demostrado que el rendimiento corriente de la explotación fuera absorbido por el impuesto en una proporción superior al 31 por ciento establecido como límite por la jurisprudencia. Admite, en cambio, la demanda con relación a los impuestos por los años 1939 a 1941 por cuanto la proporción que los mismos guardan con la renta presunta supera ampliamente aquel porcentaje.

El tribunal condena, en definitiva, a la provincia a devolver la suma de $ 81.821.30.

También la Corte Suprema resolvió la acción promovida por Rosa Curioni de Demarchi contra la provincia de Córdoba por devolución de la suma de $ 6.904.20 que fué exigida como impuesto de contribución territorial y ausentismo. Declara el tribunal que la provincia de Córdoba debe devolver la cantidad reclamada, con intereses y costas, debido a que los recibos otorgados a la actora por las oficinas encargadas de la percepción del impuesto tienen el efecto de haberle librado de toda obligación.

En suma, la demandada no ha podido —dice la Corte— abonar legalmente esta suma, después que las oficinas receptoras otorgaron los recibos en que se establece que satisfizo en la forma oficialmente liquidada.

Informe in voce del defensor de Solano Lima

LA PLATA, 5. — El viernes próximo en la sala de audiencias de la Cámara Federal se realizará la audiencia señalada para considerar el juicio sobre desacato promovido ante el juzgado federal de San Nicolás por haberse impreso en los talleres del diario "El Norte", de esa ciudad, el periódico "Tribuna Democrática".

Informará "in voce" el doctor Eduardo Augusto García, abogado defensor de los acusados, doctor Vicente Solano Lima y señor Vicente Reisse.

Celebró reunión el C. Económico Nacional

BUENOS AIRES, 5. — El Consejo Económico Nacional sesionó durante más de dos horas. En dicha reunión se consideró la adquisición del frigorífico Smithfield de Zárate aprobándose en principio tal operación como también las bases generales conforme a las cuales se suscribirá el contrato respectivo.

Analizó las normas generales relativas a la regulación de los salarios y condiciones de trabajo para la actual cosecha fina. También consideró los ensayos practicados por el Ministerio de Agricultura para la fabricación de bolsas y resolvió la instalación de fábricas para la confección de dicho artículo con arpillera de estopa de rastrojo de lino oleaginoso puro con asiento en los distintos lugares de producción a fin de sortear los inconvenientes que derivan y puedan derivar de la situación por la que atraviesan los transportes y dar trabajo a sus zonas respectivas.

Se abocó al estudio del pedido que interpusieron los obreros del rayón y finalmente resolvió tratar en su próxima reunión la política a seguir con respecto al petróleo.

Se constituyó la Federación O. de la industria aceitera

BUENOS AIRES, 5. — Ha resuelto el Congreso del Sindicato de la industria de aceite, constituir la Federación Obrera del Aceite y Afines. Formó la comisión directiva del nuevo organismo, del que será secretario general el Sr. Gabriel Imbasciatore.

Aprobó el congreso se establezcan 25 días hábiles de tareas para los obreros del gremio, en cumplimiento de la ley 11.729, en lo que concierne a las vacaciones anuales pagas, la implantación del salario familiar y otras mejoras. Mañana concluirá su labor la asamblea.

Se dispuso levantar la intervención que pesaba sobre la fábrica SanCor

BUENOS AIRES, 5. — Una información dada a conocer por la Secretaría de Industria y Comercio destaca que ha sido levantada la intervención que pesaba sobre la fábrica de manteca SANCOR, Cooperativas Unidas Limitada, intervención que fuera decretada en oportunidad de haberse comprobado una exportación irregular de dicho producto.

Menciona la información que los resultados de la investigación practicada fueron difundidos ampliamente por medio de un folleto distribuído a la prensa en general. Agrega que durante los cuatro meses de intervención se efectuaron pagos por un total de pesos 17.042.984.00, de los cuales los productores asociados a SanCor recibieron 12.582.101.04 pesos.

Al hacerse cargo transitoriamente el gobierno de la cooperativa, la disponibilidad en caja y bancos totalizaba 43.864.61 pesos, en tanto que al hacerse entrega de la misma al nuevo directorio esa disponibilidad llegaba a 1.800.000 pesos.

Actividad en la Presidencia

BUENOS AIRES, 5. — A las 8.40 ya se encontraba en su despacho de la Casa de Gobierno el general Perón, quien fué entrevistado por el ministro del Interior señor Borlenghi y con el cual consideró diversos asuntos vinculados con dicha secretaría de Estado.

A las 10.20 inició su anunciada reunión el Consejo Económico Nacional con la presidencia del titular señor Miguel Miranda. Dicho organismo oficial consideró diversos asuntos de importancia.

El vicegobernador de Mendoza

BUENOS AIRES, 5. — El presidente de la República recibió en el curso de la mañana al doctor Rafael César Tabanera, vicegobernador de la provincia de Mendoza y posteriormente al embajador de Méjico, Dr. Juan Manuel Alvarez del Castillo.

Transporte de materiales en avión

BUENOS AIRES, 5. — Las autoridades nacionales han dispuesto utilizar la vía aérea para el transporte de elementos mecanizados y materiales diversos con destino a los territorios de la zona patagónica, particularmente Santa Cruz y Tierra del Fuego.

A tal efecto han sido enviados muchos materiales por medio de aviones del comando de aviación naval, especialmente automotores para el transporte y comunicaciones en aquellas regiones. Asimismo fué transportado el personal correspondiente para la atención de los mencionados elementos.

Fué promulgada la ley universitaria

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto del P. E. fué promulgada y quedó convertida en ley con el número 13.031 el régimen universitario con excepción de la disposición contenida en el artículo 47, que expresaba que el profesor titular no podrá desempeñar simultáneamente la función docente y de cualquier otra actividad pública y el artículo 55 que expresaba que el consejo directivo de cada facultad podrá anualmente autorizar por dos tercios de sus votos a continuar en el ejercicio de la cátedra titular tres meses consecutivos a los profesores que estuvieran en condiciones de obtener su jubilación ordinaria.

La conservación de los silos

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto del P. E. se autorizó al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a entregar a la Dirección de Agricultura hasta la suma de 1.207.840 pesos destinados a continuar con los trabajos de conservación, reparación y vigilancia de los silos habilitados y los que se habiliten en el futuro, así como el contralor de los trabajos de construcción y apertura que se realicen en los mismos y la prosecución de los estudios en la planta experimental de Cañada de Gómez.

La normalización portuaria

BUENOS AIRES, 5. — Por el Ministerio de Marina se dió a conocer un informe oficial acerca de la normalización de las actividades en el puerto de esta capital, mediante la labor efectuada hasta el presente por la intervención en el mismo destacándose que en la actualidad no se registra espera para el atraque de naves.

La misma información señala que en mérito a la normalidad que se advierte en las operaciones portuarias el consorcio de armadores estadounidenses en una reciente reunión realizada en Nueva York resolvió practicar una rebaja del 10 por ciento sobre el aumento del 25 por ciento que se había dispuesto en oportunidad para los fletes desde puertos de la Unión con destino al de Buenos Aires.

Ceremonia en el Instituto Médico Naval

BUENOS AIRES, 5. — A las 11 se realizó en el Instituto Médico Naval el padrinazgo de la primera niña nacida en ese instituto, lo que dió lugar a una interesante ceremonia. Fueron padrinos de la niña el ministro de Marina contralmirante Anadón y su señora esposa.

Los nuevos organismos navales

BUENOS AIRES, 5 — Por sendos decretos originados en el Ministerio de Marina el P. E. creó dos importantes organismos oficiales para la marina de guerra: el comando de operaciones navales y la dirección general naval.

Ambos organismos dependerán del alto comando naval y serán ejercidos por oficiales almirantes con título de comandante de operaciones navales y director general naval, respectivamente.

Presentó credenciales el nuevo embajador de Cuba

BUENOS AIRES, 5. — Presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Cuba, señor Oscar Martínez.

El diplomático concurrió en una carroza a la que daba escolta un piquete de granaderos a caballo, entregando las credenciales al general Perón en el Salón Blanco de la Presidencia.

El sábado partirá para Venezuela el S. Ghioldi

BUENOS AIRES, 5. — El señor Américo Ghioldi, director de "La Vanguardia", partirá el sábado por avión con destino a Venezuela, especialmente invitado por el Ministerio de Instrucción Pública.

En aquel país dictará un ciclo de conferencias en Caracas, la primera de las cuales la desarrollará el martes próximo en un acto a realizarse en homenaje a Sarmiento.

El conflicto suscitado en el bloque peronista ha quedado solucionado

BUENOS AIRES, 5. — Ha tenido confirmación la noticia dada hace varios días que daba como solucionado el conflicto suscitado en el bloque peronista de la Cámara de Diputados. La mesa directiva ha dado como no existe la resolución que daba por separados a los 18 miembros ex-disidentes, que, como es conocido, habían resuelto suspender el pago de las cuotas mensuales de cincuenta pesos para el sostenimiento de los gastos del bloque.

Esta resolución, protestada por los afectados, fué recibida con desagrado en las esferas oficiales. Por su parte, el Consejo Superior del Partido Peronista no tomó conocimiento oficial de la medida.

Uno de los episodios del conflicto culminó con el lance caballeresco entre los diputados Albrieu y Mujica. El entredicho se produjo a una diferente interpretación del procedimiento para el pago de la cuota de los ex disidentes, que al no hacer el aporte directamente al bloque, no negaban la contribución, sino que escogían otro medio para hacerla efectiva. Al iniciarse noviembre, los 18 ex disidentes realizaron el pago de la cuota mensual destinada al bloque, depositando esta suma en el Consejo Superior del Partido a la orden del sector mayoritario de la Cámara de Diputados. Al aceptar el Consejo Superior el referido aporte, quedan definitivamente reincorporados los ex disidentes al bloque oficialista. Pero en los círculos parlamentarios se expresa que se ha resentido la autoridad de la mesa directiva del sector peronista, que preside el señor Albrieu, e integran los diputados Benítez, Maciel, Gómez y Ponce.

Homenaje a legisladores demócratas

BUENOS AIRES, 5. — Celebró ayer una prolongada reunión la comisión de homenaje a los diputados nacionales por el Partido Demócrata, señores Pastor y Díaz Colodrero. Se resolvió que el homenaje consista en un gran banquete popular que será servido el 27 del corriente.

Invítase a la afiliación a la U.C.R.

BUENOS AIRES, 5 — Dió una declaración la junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical de esta ciudad, por la cual se invita a los ciudadanos a inscribirse en los registros partidarios, que permanecerán abiertos en las circunscripciones de la metrópoli durante todo este mes.

Se refiere la declaración a la situación política actual y expresa que ella "exige soluciones que salgan de entidades políticas como el radicalismo, cuyo programa contempla los cambios sociales y económicos ... terio que no destruye ... brio de los distintos sec... la sociedad argentina.

Felicitación al conserva... inglés

BUENOS AIRES, 5 ... mité ejecutivo de la ju... ganizadora del Partido ... la ha resuelto enviar un ... ma de felicitación al co... tismo británico por el ... triunfo obtenido en las ... elecciones municipales.

La felicitación será ... intermedio del diputad... Charles Frazer que visit... tro país en el curso del ... año.

Formuló declaracio... el príncipe Gu...

BUENOS AIRES, 5. — ... horas de su llegada a la ... na, el príncipe Guillermo ... cia, hijo menor del rey ... concedió a los periodis... formularios declaraciones...

Habló de su vida de ... de cazador de fieras, de ... ciante, de agricultor y d... tor de películas, pero c... le insinuó que hablara d... internacional, levantó ... y con grandes gestos ... ¡Ah, eso sí que no!"

El príncipe Guillermo ... cia, se propone perma... semanas en la Argentina ... girá a Oberá, territorio ... nes, para rodar una pe... la colonia sueca que exi... región.

ENTRE RIOS

Ha designado el gobierno a nuevos integrantes del Sup. Tribunal de Justicia

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto designando nuevos miembros en el Superior Tribunal de Justicia, en reemplazo de aquellos a los cuales el Senado de la provincia negó acuerdo.

Se ascendió al cargo de vocal de la Sala en lo Civil y Comercial Segunda del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. Carlos R. Bonnin, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal de La Paz.

También fué ascendido al cargo de vocal de la Sala en lo Criminal el Dr. Simeón Lema, que desempeñaba el cargo de Defensor de Pobres y Menores.

Vocal de la Sala en lo Civil y Comercial 1a., fué designado el Dr. Ricardo E. Arca, que ocupaba el cargo de juez de primera instancia en lo criminal de la circunscripción de Gualeguay.

El Dr. Rafael M. Gayoso, que ocupaba el cargo de juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Criminal de la circunscripción Diamante, fué ascendido a vocal de la Sala en lo Civil y Comercial Segunda.

El Dr. Alberto Sixto Millán, fiscal del Superior Tribunal, fué ascendido a vocal de la Sala en lo Civil y Comercial 1a.

Por último, fué designado vocal de la Sala en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia, el Dr. Héctor A. Costa, que desempeñaba el cargo de fiscal de Estado.

Congreso de centros agrarios

PARANA, 5. — En el salón del Concejo Deliberante se inauguró esta tarde a las 16, con el auspicio del gobierno de la provincia, el Primer Congreso de Centros Agrarios de Entre Ríos, al que asistieron 26 delegaciones.

Entre los puntos a tratar, figuran los siguientes: Colonización, crédito agrario, arrendamientos rurales, desalojos, obras viales, salubridad, educación, vida social, agremiación, lucha contra el acridio y los loros.

El congreso elegirá primeramente las autoridades y constituirá las comisiones. Estas comisiones se abocarán al estudio de los problemas que les corresponderán en el local de la dirección de política social agraria.

A las 21, todas las delegaciones participarán de una cena que la nombrada repartición les ofrecerá.

Mañana trabajarán las comisiones a partir de las 7. Por la tarde, a las 16, los delegados deliberarán en el seno del Congreso, que se habrá constituido en sesión permanente hasta su clausura.

Se solicitará acuerdo para magistrados

PARANA, 5. — Trascendió hoy que el Poder Ejecutivo solicitará acuerdo al Senado para designar jueces en los dos juzgados en lo criminal y los dos juzgados en lo civil y comercial, cargos que están vacantes, a los doctores Francisco Madariaga, que ocupa actualmente el cargo de defensor en Paraná, Eduardo De Felipe, Tomás Federik y J. Laplacette.

Al Dr. Carlos Ferrari, actual fiscal en Nogoyá, se le ofreció el cargo de juez en Colón.

Demostración ofrecida al señor Sidney R. Robertson

BUENOS AIRES, 5. — Con motivo de su reciente alejamiento voluntario del cargo de agregado de prensa de la embajada británica en nuestro país, será objeto de un significativo homenaje el señor Sidney R. Robertson, quien durante nueve años atendió con singular acierto las tareas inherentes a las relaciones periodísticas de la mencionada representación diplomática.

La demostración consistirá en una comida que ofrecerán al señor Robertson los periodistas de Buenos Aires y del interior, como también los corresponsales extranjeros acreditados en la Argentina, que desean retribuir las atenciones que recibieron del ex-funcionario, cuya actuación como agregado de prensa fué singularmente estimada en las esferas del periodismo.

El acto tendrá lugar el 10 del corriente a las 21 en el Plaza Hotel y al mismo ha sido invitado el señor Paul G. Howard Dorchy, primer secretario de la embajada británica y director del Departamento de Información. En esa oportunidad se pondrán de manifiesto el aprecio y la simpatía que supo conquistar el señor Robertson, no sólo entre la colectividad inglesa, sino también en los círculos periodísticos del país.

ROSARIO

Confirmó el rechazo de pleitos contra la Nación la C. Federal

ROSARIO, 5. — Esta mañana la Cámara Federal de Apelaciones confirmó la sentencia del juez Dr. Tasada, que rechazó las demandas que el Club Alemán y Sociedad Escolar Alemana, habían entablado contra el gobierno nacional, sobre interdicto de recobrar las propiedades que poseían y de las que habían sido privadas a consecuencia de la declaración de guerra hecha por nuestro país a Alemania.

Pero, la misma Cámara revocó la sentencia del juez Tasada por la cual no hacía lugar al pedido de amparo formulado por la señora Trinidad Castellanos de Rojo, dueña de un negocio que funciona en un local de calle Corrientes 674, que pertenece al Club Alemán, pues la Policía Federal había intimado el desalojo. Dispone ahora el alto tribunal hacer lugar al pedido de amparo.

Nuevo directorio del Banco Municipal

ROSARIO, 5. — Mañana será puesto en posesión de sus funciones el nuevo directorio de Banco Municipal de esta ciudad, formado por los señores Antonio Cárcamo, que desempeñará la presidencia, Gabriel Villata, Dr. Carlos Ortiz Grognet y Humberto Marelli.

Los tres primeros han desempeñado ya funciones análogas, falta llenar ahora una vocalía.

Aumento de jornales a los obreros portuarios

ROSARIO, 5. — En la asamblea realizada anoche por la Sociedad de Estibadores y Anexos del Puerto de Rosario, se informó que en el día se había firmado, con representantes de firmas exportadoras y marítimas, el nuevo convenio de salarios en los puertos de esta ciudad, Constitución y San Martín.

Cobrarán un mínimo de 17 pesos diarios en vez de los 14 de ahora, con efecto retroactivo al 1o. de octubre. También se estableció que el personal que tenga la antigüedad necesaria, gozará de las vacaciones correspondientes.

El P. Demócrata Progresista se refiere a la suspensión de los comicios comunales

ROSARIO, 5. — En la última sesión celebrada por la Junta Ejecutiva Provincial de Santa Fe del Partido Demócrata Progresista, se resolvió dar a conocer el siguiente documento relacionado con el procedimiento que sigue el Poder Ejecutivo provincial en materia de convocatoria a elecciones: "La seguridad y el respeto a la convicción y a la ley —dice— no constituyen, ciertamente, preocupación para el actual Poder Ejecutivo de la provincia. A los [illegible] se agrega ahora el relativo a la realización de los comicios de renovación de la Legislatura y de la constitución de concejos deliberantes y de comisiones de fomento a los cuales se está procediendo en flagrante violación de las normas vigentes y se mantiene a los partidos políticos opositores y a la ciudadanía en general en un estado de inseguridad e incertidumbre. Es sabido que la Constitución de Santa Fe establece que las elecciones ordinarias se verificarán en épocas fijas determinadas por ley y señala a tal efecto "el primer domingo subsiguiente al 18 de diciembre anterior al año a que corresponda su renovación". Por su parte, la ley de la Municipalidad No. 2756 prescribe que las elecciones municipales ordinarias en los años en que deben realizarse elecciones ordinarias provinciales deben efectuarse simultáneamente con ésta. De donde, en base a la Constitución y a las leyes vigentes, existen en Santa Fe épocas precisas claramente determinadas para la celebración de las elecciones provinciales y municipales. El gobernador de la provincia ha suspendido de un plumazo la vigencia de todas esas disposiciones y por sí y ante sí resuelve que los comicios provinciales y comunales se realicen simultáneamente con las elecciones de diputados nacionales.

"El Partido Demócrata Progresista señala este insólito desprecio por las normas legales como signo característico de los tiempos que corren en los que el respecto a la ley está acondicionado a los intereses o a los caprichos de los gobernantes y en los que la arbitrariedad o el cálculo reemplazan desaprensivamente la seguridad del orden jurídico. No nos oponemos los demócratas progresistas —sigue diciendo— a la simultaneidad de los actos eleccionarios, aunque por razones muy distintas, por cierto, a las que inclinan, sin duda alguna, la transgresión legal que denunciamos. Pero entendemos, también, que cuando los procedimientos utilizados para la consulta popular se originan en el desconocimiento o la violación de una ley, se infiige un agravio a la ciudadanía y a los partidos políticos responsables y se abre el camino para la arbitrariedad y el fraude. El Poder Ejecutivo, pues, ha debido convocar con tiempo a la Legislatura y someter a la misma la consideración de su proyecto de simultaneidad de elecciones, pues sólo el Poder Legislativo puede modificar las leyes vigentes en forma que sea factible la realización sin inconvenientes de comicios simultáneos. El Poder Ejecutivo no ha convocado todavía a la Legislatura para que resuelva esta situación, ni tampoco hay indicios de que el respectivo decreto de convocatoria aparezca dentro de un breve plazo. ¿Qué se propone el Poder Ejecutivo con esta actitud? ¿Es sólo desprecio a la ley y a los representantes populares?

"La grotesca experiencia reciente en los comicios internos del oficialismo acentúa la desconfianza y la inquietud, máxime cuando la falta de convocatoria de la Legislatura impide que se proponga —como habrán de hacerlo los representantes demócratas progresistas— la eliminación de los artículos-trampas contenidos en la ley electoral sancionada en la época del fraude y vigentes todavía en Santa Fe. El Partido Demócrata Progresista, que no tiene ni ha tenido nunca impaciencias electorales; que ha jalonado su existencia en lucha constante y desigual con el fraude y la violencia; que desde el gobierno garantizó como ninguno los derechos cívicos y sancionó la ley electoral más limpia y correcta que haya existido en el país, según el juicio de sus más encarnizados opositores, denuncia ante la opinión pública estos actos violatorios de la Constitución y la ley cometidos por el Poder Ejecutivo de Santa Fe y reclama la inmediata adopción de las medidas necesarias para que los próximos comicios sean correctos y legales desde el principio al fin".

Asamblea del Jockey Club

ROSARIO, 5. — Se realizó anoche la asamblea extraordinaria del Jockey Club para considerar la reforma de varios artículos de los estatutos, aceptándose que la cuota mensual de socios fuera elevada de 15 a 20 pesos.

Por votación nominal, se aprobó que entre las personas que gozan de las prerrogativas de socios del club, pero sin facultad para deliberar, votar y ser elegidos miembros de la comisión directiva, figurara el obispo de Rosario. También se aprobó que puedan ser socios, sin pago de cuota de entrada, pero abonando la mensual, entre otros, los gerentes de los bancos de la Nación, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial, como así el inspector de la zona Bajo Paraná de la Gendarmería Nacional, pero se rechazaron las mociones de que gozaran de igual privilegio los gerentes del Banco Provincial y Municipal de Rosario, como así el inspector de zona de la Policía Federal.

También por votación nominal se resolvió que, a partir del 1o. de enero de 1948, el porcentaje de socios vitalicios sea del ocho por ciento, respetándose los derechos adquiridos, y que a partir del 1o. de enero de 1950, se fije el cinco por ciento. Actualmente se incorporan como socios vitalicios los ingresados en 1915.

Iría a la huelga el gremio de metalúrgicos

ROSARIO, 5. — Con asistencia de 1.500 de sus miembros, se efectuó la asamblea de la Unión Obreros Metalúrgicos.

De acuerdo con lo resuelto en el reciente congreso efectuado en Buenos Aires, se ratificó que si hasta el sábado próximo no se accede al pedido de mejoras formulado, el martes 11 del corriente el gremio se declarará en huelga en todo el país.

El 13 partirá para E. U. el senador Dr. Molinari

BUENOS AIRES, 5. — El senador nacional Diego Luis Molinari conversó con el primer mandatario de la Nación, general Perón, y posteriormente lo hizo con el canciller Dr. Bramuglia.

Es propósito del Dr. Molinari partir el 12 del corriente con destino a Estados Unidos y después a Cuba, donde presidirá la delegación argentina que asistirá a la Conferencia Mundial de Comercio.

Percibirá aumentos el personal de YPF

BUENOS AIRES, 5. — La Dirección General de Y.P.F. ha sido autorizada por decreto del P. E. a partir del 1o. de setiembre de 1947 a practicar un aumento general en los sueldos del personal de dicha repartición de acuerdo con el siguiente porcentaje: Hasta sueldos de 500 pesos el 25 por ciento de aumento; desde 501 a 1.000 el 20 por ciento de aumento.

LAGUNA PAIVA

Acto público del Partido Comunista

LAGUNA PAIVA, 5. — El viernes próximo, el comité local del Partido Comunista realizará un acto público, el que reunirá, como en otras ocasiones, a numerosos afiliados y simpatizantes.

En dicho acto, que tendrá lugar en la plaza de esta localidad, a las 18.30, harán uso de la palabra, miembros de este comité y conocidos dirigentes comunistas de Santa Fe.

Despedida

LAGUNA PAIVA, 5. — Un grupo de amigas de la señorita [illegible] U. Macor, le ofrecieron una demostración de simpatía con motivo de contraer enlace. El acto consistió en la entrega de un pergamino y obsequio recordatorio.

ESPERANZA

La comuna dió a conocer un informe acerca de la obra de plaza San Martín

ESPERANZA, 5. — La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad ha dado a conocer un informe acerca de los trabajos realizados en la Plaza San Martín y que se refieren a la avenida de circunvalación. Se señala en dicho informe que de acuerdo con el plan confeccionado, se construyó una superficie pavimentada con hormigón de 2.441 m2., guardas laterales de mosaicos y color de 674 m2. y cordón de contención 893.90 mts. lineales, lo que hacen una superficie total, excepto el cordón de 3.115 m2.

Se ha invertido en la obra la suma de $ 14.609.74, de los cuales corresponden en concepto de jornales $ 3.842.80 y por materiales 10.766.94 pesos. Agrega el informe que aún quedan en depósito para proseguir los trabajos 70 m2. de mosaicos y 53. de granza de piedra para hormigón, habiéndose utilizado en los trabajos 920 bolsas de cemento portland.

Como se sabe, la obra ha quedado paralizada en virtud de haberse agotado la partida correspondiente, habiéndose recibido en la Municipalidad contribuciones en efectivo a fin de que los trabajos sean reanudados, las cuales alcanzan a $ 400.

Presupuesto municipal para el año 1948

Se anuncia que se está trabajando en la administración municipal en la preparación del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1948, que oportunamente será elevado para su aprobación al P. E. de la provincia.

En ese sentido la intendencia municipal ha impartido instrucciones a los jefes de las distintas reparticiones a fin de que antes del 10 del corriente eleven su informe sobre las necesidades que adviertan en las secciones a su cargo a fin de ser consideradas en dicho presupuesto.

Caja de la Vejez

En la contaduría de la Jefatura de Policía se harán efectivas mañana de 9 a 12 las pensiones a la vejez, invalidez, etc., correspondientes al mes de octubre último.

Centros y Sociedades

Con motivo de la reciente asamblea general de la Sociedad Española de S. M., se informa que la C. D. de la institución ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, Sr. Agustín Polvorinos; vice, Sr. Manuel Fernández; secretario, Sr. Benito Solís; pro, Sr. Emiliana Maestro; tesorero, Sr. Salvador Zaragozi; pro, Sr. Manuel González; vocales: Sres. Víctor Fontaneda, Florencio Alonso y Juan Solís; consejo de fiscalización, Sres. Benjamín Rodríguez y Carlos Maestro. En la misma asamblea se autorizó a la C. D. a ejecutar la construcción de la vereda del Recreo Español y la transferencia a la entidad locataria de la patente de bufet y pista de bailes.

Ciclo Cultural

Mañana a las 11.30 se seguirá desarrollándose en la Escuela Normal Sarmiento el ciclo cultural a cargo de profesor de literatura Pbro. Pedro Badanelli sobre el tema "El maestro ante la [illegible] espiritual de la cortesía", [illegible] do ayer ante un crecido audi[torio]...

RAFAELA

La Municipalidad pide mayor porcentaje sobre patentes y contribución

RAFAELA, 5. — Las autoridades comunales vienen gestionando desde hace algún tiempo el aumento del porcentaje que corresponde a la Municipalidad local sobre impuestos, contribución directa y patentes, que recauda la provincia en el distrito, como una manera de equilibrar sus recursos y gastos sin recurrir al aumento de tasas impositivas generales.

Actualmente, como Municipalidad de segunda categoría, la nuestra percibe el 15 o|o de aquella recaudación y se gestiona su aumento al 25, que es la proporción correspondiente a las comunas de primera categoría.

Actualmente la comuna percibe por concepto de patentes de automotores, y por el porcentaje señalado de contribución directa y patentes, etc., unos 165.000 pesos nacionales.

Distrito Militar

Las dependencias del Distrito Militar No. 37, que estaban instaladas en una finca de la calle Lavalle, han sido trasladadas al local de la Sociedad Española de S. M., en la avenida Mitre, donde se han habilitado para la atención del público.

Escuela Normal "Dgo. de Oro"

El Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro" ha resuelto auspiciar un acto de confraternidad entre los egresados de la escuela hace 25 años, a los que ha de reunir en una ceremonia, que promete resultar brillante y emotiva, el 30 del actual, a las 19.30, en el local del establecimiento.

Patronato de Leprosos

Hoy se inició la colecta popular organizada por la filial local del Patronato de Leprosos y la que se prolongará por el término de una semana. Diversas comisiones de damas, portando la consabida alcancía verde, solicitaron la contribución del vecindario.

SAN JUSTO

Se reclama la orden de distribución de bolsas para la cosecha de lino

SAN JUSTO, 5. — La sección de la Federación Agraria Argentina se ha dirigido telegráficamente al ministro de Agricultura de la Nación solicitándole ordene la distribución de envases para la cosecha de lino, próxima a iniciarse en esta zona.

Se hace saber en dicho despacho que la recolección del oleaginoso se iniciará en esta semana y el encargado de la distribución de los envases, con asiento en San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, no puede dar curso a los pedidos de los agricultores en razón de que la superioridad no ha autorizado hasta el presente su entrega.

La situación que se les plantea a los colonos de esta importante zona es por demás engorrosa, ya que estando a punto de cosechar el lino deben esperar la resolución favorable del ministerio de Agricultura de la Nación para que les sea entregada la cantidad de envases solicitada oportunamente en la oficina de distribución de los mismos, pues de lo contrario verán perdida parte de su producción.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 5 DE 1947

Estación única para Santa Fe

La transferencia del Ferrocarril Santa Fe a la red de Ferrocarriles del Estado, recientemente realizada, permitirá llevar a cabo un proyecto que mereció el apoyo de la población, y que también ha sido contemplado en el proyecto de plan regulador que con el auspicio de la provincia confeccionó el Instituto Argentino de Urbanismo; es el de construir una estación única ferroviaria, que permita levantar las vías que actualmente cruzan la ciudad, detienen su desarrollo y en algunas zonas dividen prácticamente los barrios, obligando a hacer largos recorridos, demorando el transporte y reduciendo el margen de edificación y expansión edilicia. En este sentido, el Ferrocarril Santa Fe ha ocupado terrenos que pueden ser ganados para viviendas, permitiendo el mejor enlace de las calles y sacar del centro de la ciudad pasos a nivel que actualmente afean la ciudad y ponen en peligro la vida de las personas.

La solución propuesta en el plan regulador y en un proyecto que se estudiara bajo un gobierno anterior llevaba la estación única al noroeste de la ciudad, dejando el perímetro de los bulevares y la zona de Guadalupe franca. Si esta solución, que contemplaría no sólo las necesidades actuales, sino las futuras de la ciudad, no se pudiera llevar a cabo de inmediato, lo más prudente sería dar carácter provisorio a las instalaciones que se hicieran en la estación actual del F. C. Central Norte, mientras se levantaran las vías del F. C. Santa Fe que actualmente cruzan el bulevar, y se urbanizara la zona ocupada por este ferrocarril.

La proyectada prolongación de la avenida Costanera; la densidad paulatina de población hacia el norte, hasta Guadalupe, aconsejan, sin embargo, llevar hacia el oeste la estación que unifique el servicio ferroviario, para que la ciudad pueda adquirir la unidad urbana que requiere y exige su crecimiento. Los estudios que se hagan en este sentido, y la preocupación de las entidades de la ciudad, públicas y privadas, por alcanzar esta solución, no debe demorar, aprovechando la circunstancia favorable de la adquisición del Ferrocarril Santa Fe por el Estado.

La influencia de las estaciones ferroviarias sobre el adelanto de los pueblos es innegable, y aunque pudiera parecer de inmediato molesto llevar la estación a unas diez [illegible] de la planta urbana, a poco se vería cómo de la isla extendiéndose hacia la estación, como ha ocurrido con la actual del F. C. Central Norte, transformada en un barrio denso, muy poblado, y con vida propia, que tampoco sufriría con el alejamiento de la estación pues ya posee comercio, y viviendas en número suficiente para formar un barrio en cierto modo independiente.

En proximidades del parque Garay sería posible unificar las actuales redes, o en el lugar preciso calculado por los técnicos que han proyectado el plan regulador. La ciudad se extiende hacia el norte, y tiene sus límites naturales en la laguna Setúbal. Hacia el oeste está constreñida igualmente por los bañados del río Salado, en zonas que deberán ser urbanizadas de acuerdo con el ritmo de crecimiento de la ciudad. Obras que pueden parecer utópicas por ahora, serán reclamadas en el futuro, y así el relleno [illegible] de los terrenos que quedan entre el terraplén del camino a Rincón y el puente Colgante, la desaparición de las playas de maniobra y de los galpones y talleres del centro o la modernización de las instalaciones del norte, cuyas vías deberán empalmar con la red ferroviaria mediante túneles o la construcción de vías elevadas, como se ha hecho en la capital federal.

Lo que es necesario hacer, de inmediato, es levantar las actuales vías del F. C. Santa Fe que obstruyen el tránsito por el bulevar, lastiman parte del barrio Candioti y una ancha franja de terrenos al este, y tratar de concentrar los talleres, playas de maniobras y galpones al oeste, permitiendo así la descongestión actual del tránsito. El gobierno de la provincia, la Municipalidad y los legisladores de la provincia deben empeñarse por que las autoridades nacionales den curso a una iniciativa progresista, de esta índole, fundada en estudios serios y de acuerdo con las aspiraciones de la población.

Los ruidos molestos

En defensa de la tranquilidad y protección de la salud de los vecinos, se han ido dictando en nuestra ciudad diversas ordenanzas tendientes a suprimir los ruidos molestos y ciertas estridencias que indudablemente tienen influencia perniciosa sobre el sistema nervioso de los seres humanos. Tales ordenanzas, dictadas de acuerdo con lo que aconseja la actividad constante, diurna y nocturna, en una ciudad de la importancia de la nuestra, que a medida que va creciendo va planteando los problemas propios de todas las grandes urbes, en la práctica tienen un valor relativo. No siempre a los funcionarios o empleados encargados de aplicarlas se les ocurre medir la importancia de los distintos factores de orden técnico, higiénico, fisiológico, etc., que han sido tenidos en cuenta para sancionarlas, y en ello posiblemente se encuentra la explicación del poco interés que existe por hacer que se cumplan en el radio del municipio.

Particularizándonos con uno de los aspectos de las molestias que están destinadas a suprimir las ordenanzas, debemos referirnos a los instrumentos que están hoy más en boga en nuestra ciudad. La proliferación de los mismos tiene [illegible] creciente y es precisamente en esta época del año en que son numerosos los espectáculos nocturnos al aire libre, cuando los vecinos tienen que soportar los efectos torturantes del uso abusivo que se hace de aquellos aparatos, pues no se respeta el derecho a la tranquilidad y al descanso. Se los coloca a desmesuradas potencias sonoras, sobre todo en las pistas de baile, y dispuestos de tal manera, que las parejas entregadas a la danza reciben solamente una parte de la música propalada, mientras que toda la gama sonora, que comprende las notas y cantos agudos, tiene amplia salida por la parte trasera de dicho instrumento, yendo a herir los oídos de los vecinos, ubicados a largas distancias del lugar, interrumpiendo su derecho al sueño, en el peor de los casos, ya que por lo general se ven perturbados por estridencias que resultan en todo sentido molestas.

El derecho a la diversión es indiscutible; por el contrario, resulta una de las prácticas más saludables. Pero aquel derecho termina donde empiezan los de los pacíficos vecinos que no participan del espectáculo y no hay motivos, tampoco, para que se los condene irremisiblemente a sufrir los efectos perturbadores de los altoparlantes que son usados en forma inconveniente. Las disposiciones municipales, según tenemos entendido, determinan en qué forma debe ser colocados aquellos instrumentos, la graduación que se les debe dar, de modo que el tono sea el suficiente para que se llenen, dentro del local donde están ubicados, las finalidades que se persiguen con el uso de los mismos. En ciertos barrios, en las noches calurosas, se realizan simultáneamente diversos espectáculos al aire libre, en los cuales se utilizan los altoparlantes para la propalación de música, cantos y la difusión de ciertas leyendas o avisos, con los que se mantiene en un estado de alarma constante a los vecinos de varias cuadras a la redonda. No resulta así nada apacible, ni menos envidiable, la vida que deben llevar los pacíficos habitantes de esas zonas, obligados a soportar los ruidos concentrados provenientes de distintas direcciones.

El remedio de todo esto no está en prohibir los altoparlantes ni menos restar el derecho a la diversión hasta determinadas horas de la noche. El problema tiene solución, en primer término, en la comprensión de los propios organizadores de las fiestas, que deben tener presente la situación de los vecinos de la zona hasta donde llegan las emanaciones sonoras de los referidos aparatos, de modo que éstos no se conviertan en instrumentos de tortura. Cuando nada de esto se tiene en cuenta y se [illegible] en ciertas [illegible], [illegible] entonces la acción de las [illegible] municipales correspondientes, de modo que se vigile el estricto cumplimiento de las ordenanzas y de ciertas normas de respeto y [illegible] hacia el prójimo. En este sentido sería satisfactorio que el problema tenga solución, antes que nada, mediante la buena voluntad de los que utilizan los aparatos.

Notas

Lamentos jubilatorios

El verbo jubilarse o jubilarse viene del latino "jubilare", que significa aclamar, dar gritos de gozo y alegría. Se relaciona con júbilo, vocablo sinónimo de regocijo, pues se supone que el que se jubila, por el hecho de recuperar su libertad y de poder dormir a pierna suelta, debe experimentar notabilísimo contento. Pero esto debía de ser antes de que los precios se fueran a las nubes y cuando un peso valía dos de los de ahora. En la actualidad, el que voluntaria o forzosamente se jubila, no lanza aclamaciones ni gritos de gozo: desde el punto y hora en que se le otorga el beneficio de la liberación [illegible], empieza a llorar y a lamentarse como un [illegible] de Jeremías. Tal cosa no ocurre únicamente en la Argentina, sino también en Grecia, en Francia, en Italia y en casi todo el mundo. Parece como que el hecho de que a un ciudadano lo desunzan del carro de que ha estado tirando la mayor parte de su vida, y le permitan ir y venir, levantarse y acostarse con absoluta libertad, fuera la mayor desgracia que le pudiera ocurrir. Pero ello se explica fácilmente, pues a causa de la desvalorización de la moneda, no compensada en el caso de los jubilados con oportunos y eficientes aumentos de sus haberes jubilatorios, la libertad que se les concede les sirve para lo mismo que a un canario le serviría el que le abrieran las puertas de su jaula: para sufrir privaciones y piar por el encierro y el comedero bien lleno. El canario, lo mismo que el jubilado, ignora el arte de vivir por su cuenta. Ha vivido el último tantos años por cuenta ajena, que una libertad que sólo le sirve para buscar el modo de esclavizarse nuevamente con objeto de ganar para comer, vestir y pagar el alquiler, le resulta ominosa y digna de que se plañia sin descanso. Como en todas las clases sociales hay diferencias, también hay diferencias entre los jubilados: aquellos cuya jubilación excede de mil pesos mensuales, aunque dentro de su corazón se quejen de no poder disfrutar de la vida tanto como antes, nunca se lamentan en público. En cambio, ¡hay que oír a los que sólo cuentan para vivir con una jubilación muy pequeña! ¡Haber llegado a la triste vejez para no poder comer un buen puchero, para andar andrajosos y para no ver jamás una función de cine, y tener que soportar aún las felicitaciones de los amigos por haberse jubilado! ¿Hay destino más triste y angustioso para un ser humano decente, que durante treinta o más años hizo funcionar la maquinaria del Estado, vendió telas detrás de un mostrador o sudó tinta para alimentar a los relativas? Y todo ello a causa de que, en nuestra época, el papel moneda es fantasmagórico y nadie sabe lo que puede valer el día de mañana.

En tanto, pues, que no se descubra algún modo de conseguir que los precios se estabilicen o que la moneda fiduciaria conserve su valor de un mes para otro, cosa que parece tan imposible como tocar el cielo con las manos, los jubilados llorarán en vez de reír y alegrarse, los especuladores oirán sus gemidos con profunda satisfacción, los neologistas buscarán una nueva palabra que exprese mejor que el verbo jubilarse el estado real de ánimo de los que se jubilan, los tratadistas de finanzas se volverán locos para interpretar el fenómeno de la desvalorización y los pesimistas se bañarán en agua de rosas viendo confirmarse paulatinamente sus escalofriantes predicciones sobre el retorno del mundo al caos inicial.

La campaña contra el agio y la especulación

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se han dado a conocer varios decretos del P. E. aplicando multas a varias firmas a las que se han comprobado infracciones a la ley y decretos reglamentarios contra el agio y la especulación. Las firmas sancionadas son las siguientes:

Gualberto Rorrajo, de El Trébol, $ 50; Juan Bens, de Esperanza, $ 50; Nicolás Arena, de Esperanza, $ 50; Gentilatti Hnos. e Isasa, de Godeken, $ 50; Luis Odetti y Raúl A. Parodi, de Gálvez, $ 50; Juan Rodríguez, de Gálvez, $ 50; José Faisal, de Crespo, $ 50; Antonio Lozano, de Crespo, $ 100; Susana G. Vda. de Dessa, Enrique Strikler, Guillermo Kalhow y Emilio Walkenberg, de Humboldt, $ 50 a cada uno; Natalio Saguir, de Intiyaco, $ 50; Abrahan Obeid, de Intiyaco $ 50; Hugo Héctor Chapero, Intiyaco $ 50; Luis de Pauli, de J. Ortiz, $ 50; José Di Natali, de Juan Ortiz, $ 50; Selvaggio Hermanos, de Carcarañá, $ 200; Nicolás Lázaro, de Juan Ortiz, $ 100; Juan E. Colmegna, de Jesús María, $ 100; Antonio Issa, de Jesús María, $ 50, y a Camilo Bitar, de Jesús María, $ 50.

Legislativas

Proyecto de subvención para un hospital

Los diputados por Rosario señores Oscar N. Galdiz y Ernesto Copes han presentado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a entregar una subvención mensual de 2.500 pesos al hospital Roque Sáenz Peña, de la ciudad de Rosario.

Señalan los autores del proyecto que el referido hospital, que depende de la municipalidad rosarina, presta servicios de orden general, pues recibe en sus salas, enfermos de toda la provincia y aun de otras. Agregan que dicho nosocomio, que comenzó siendo un lazareto, fué destinado después a la internación de detenidos enfermos o heridos, para transformárselo después en hospital que tenía ayuda oficial extraordinaria pero que le fué retirada.

Excepción del impuesto inmobiliario

El diputado por Garay, doctor Juan Scaliter ha presentado un proyecto por el cual se declaran exceptuados por el término de diez años, del pago del impuesto inmobiliario a los propietarios de fincas rurales de 10 a 100 hectáreas, que dediquen, por lo menos, la décima parte de su extensión al cultivo de frutales cítricos; a los propietarios de fincas rurales menores de 10 hectáreas que cultiven por lo menos, ciento cincuenta citrus.

Los beneficiarios, para acogerse a dicha liberación impositiva deberán efectuar las plantaciones a una distancia mínima de 7 metros entre planta y planta; mantenerlas en buen estado sanitario y de conservación. Por el referido proyecto se encomienda al Instituto Experimental de Investigación y Fomento la fiscalización de cada caso y anualmente el fiel cumplimiento de las exigencias de esta ley.

En los fundamentos del proyecto señala el autor que las frutas cítricas han gozado y gozan cada vez más, de las preferencias de los consumidores por sus excelencias de sabor, propiedades alimenticias y terapéuticas, y la facilidad de industrialización de las no aptas para el consumo directo; agrega que la citricultura es uno de los puntales de la fruticultura nacional.

Destaca que en la provincia de Santa Fe, a lo largo del litoral se observan frondosas plantaciones que no alcanzan a satisfacer las necesidades crecientes del mercado interno; recuerda el monto de las importaciones para subsanar esta insuficiencia, y afirma que tal situación se ha agravado ahora con las enfermedades, que atacan a los citrus, devastando las plantaciones que es necesario reponer.

Finaliza expresando que el proyecto tiende a facilitar ayuda a los citricultores para que se vigorice la industria local.

Bancarias

Nuevo abogado del Banco de la Nación Argentina

Con motivo de haber obtenido su jubilación el abogado de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, doctor Manuel J. del Sastre, ha sido designado en su reemplazo el doctor Manuel [illegible] Castro.

Como abogado auxiliar ha sido nombrado el doctor Víctor Ramón Froideveaux.

Casa Gris

Regresó el gobernador

En las primeras horas de la madrugada llegó de Rosario el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros de Gobierno, de Educación y de Salud Pública, con quienes asistió a la inauguración de la IV Convención de la Hotelería Argentina.

En la comida efectuada con tal motivo habló en representación del P. E., el ministro de Gobierno, señor José C. Ghio, y ante la insistencia de los presentes, lo hizo el Dr. Suárez.

Los ministros Ghio y González Loza permanecieron en Rosario.

Las actividades del día

A la hora habitual asistió a su despacho el gobernador, concurriendo además los ministros de Educación, de Finanzas, de Trabajo, de Industrias y de Bienestar y Seguridad Social. El ingeniero Eros Faraudello al promediar la mañana se ausentó a Rafaela.

A mediodía el gobernador y ministros y otros funcionarios concurrió al cine Roma, asistiendo a la exhibición de varias películas de corto metraje sobre algunos aspectos del plan quinquenal.

El Dr. Suárez regresó a su despacho y recibió al diputado nacional don Antonio Pirani; al ingeniero Haroldo Shaw; al señor Esteban Garro y a una delegación del Círculo de Damas Cristianas de Santa Fe.

—El ministro de Educación recibió al intendente de Rafaela y al jefe de policía de San Martín.

—El ministro de Bienestar, Dr. Raúl Mende, recibió al vocal del Banco Municipal, señor Angel Muchiutti; al director de protección a la Infancia, y a los diputados señores Rómulo Castro, Nazareno Rossi y Jorge Saeán.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Entrega de fondos al Ministerio de Salud Pública

En la fecha, la Caja de Asistencia Social (Lotería), ha entregado al Departamento de Salud Pública de la provincia la suma de 127.573,54 pesos, de los cuales $ 85.049,03 corresponden a la citada repartición en concepto de su participación en la distribución básica de las utilidades por el mes de octubre ppdo., establecida en el Art. 41 de la ley 2608, y 42.524,51 pesos que por el mismo concepto que asigna la ley de la Municipalidad de Santa Fe, los que han sido cedidos a aquélla en ocasión de celebrarse el convenio de transferencia de los servicios asistenciales.

Cuatro escuelas-fábricas instalará la Nación en la provincia de Santa Fe

El gobierno de la provincia ha suscripto, ad-referendum de la Legislatura, un convenio con la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, para que dicha dependencia proceda a la instalación de cuatro escuelas fábricas en la provincia; durante la semana corriente llegará personal de la Comisión Nacional que elegirá los terrenos necesarios para la construcción de los edificios destinados a las referidas escuelas.

Los institutos serán instalados:

Zona Sur. — En Rosario; escuela-fábrica de industrias metalúrgicas; capacidad hasta 1.000 alumnos; se impartirá enseñanza de herreros de obras; forjadores; fundidores; ajustadores de precisión; montadores de máquinas; contará con casa-hogar.

Zona Norte. — Será instalada en Vera; industrias regionales, con capacidad de 500 alumnos, con casa-hogar.

Zona Capital. — En esta capital; escuela de oficios vinculados al transporte terrestre, fluvial y aéreo, capacidad de quinientos alumnos; se tomará como base de estructuración, las escuelas del automóvil, carpintería naval y Almirante Brown; contará con casa-hogar.

Zona Oeste. — Será instalada en Rafaela; funcionará una escuela de mecánica agrícola y carpintería rural, con capacidad hasta 500 alumnos; se tomará como base la Escuela Industrial de Varones que funciona en dicha ciudad y contará de casa-hogar.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Asumió sus funciones el interventor en el Partido Peronista

Después de las 18, concurrió ayer a la sede del Partido Peronista, el senador nacional Dr. Vicente Saadi, interventor designado por el Consejo Superior del partido, asumiendo sus funciones; acompañaban al referido parlamentario los Sres. Manuel Bourguignon y J. Cauriol. El señor Saadi llegó con el senador nacional por Santa Fe señor Demetrio Figueiras y fué recibido por el presidente de la Junta Provincial, señor Angel C. Marini; en la casa encontrábanse los diputados nacionales Corvalán, Ponce, Díaz, Repetto, Arias y Brugnerotto, y los senadores y diputados provinciales señores González Salmerón, Copes, Castro, Lesce, Galdiz, Molinas, Avila, Rossi, Citaddini, Silva y numerosos dirigentes, entre ellos el señor Tomás Vottero.

En la presidencia

El señor Saadi con los miembros de la junta se instaló en la presidencia del partido, invitado por el señor Marini; expresó el senador nacional Saadi, que la única finalidad de su visita era asumir el cargo que le había sido confiado por el Consejo Superior del partido; previamente el senador nacional Figueiras habíale saludado expresando que se retiraba por cuanto debía ausentarse enseguida a Entre Ríos, donde desempeñaba la misma misión que su colega catamarqueño.

El representante nacional agregó después que esperaba que todos colaborarían, sin excepción en la tarea de hacer un partido grande, para así cooperar en la tarea que cumple el presidente de la República en su política de hacer un país grande.

El presidente señaló que no faltaría esa colaboración y agregó que estaban a disposición del interventor las renuncias de los miembros del organismo; el señor Saadi expresó que se ausentaba a la capital federal y que regresaba el lunes 10 del corriente y entonces procedería a adoptar todas las medidas pertinentes.

El senador nacional Antille

Poco después de haber asumido sus funciones el señor Saadi llegó el senador nacional Dr. Armando G. Antille, acompañado por el diputado nacional Guillermo Cámara, el diputado nacional Velloso Colombres, su colega el Dr. Diógenes Antille, los diputados A. Rubino, Dr. Hugo Núñez, senadores Néstor Imhoff, Francisco Tavella Ricós y otros.

Después de los saludos y presentaciones los senadores nacionales cambiaron algunas impresiones; poco después, llegaron los miembros del otro grupo de la ex Junta Renovadora, encabezados por el diputado nacional Antonio Pirani, realizándose entonces la coincidencia de que el senador nacional Saadi presidiera la conjunción de las fuerzas laboristas, los dos grupos radicales renovadores, y del Partido Independiente.

En el alojamiento del interventor

El señor Saadi se retiró poco después dirigiéndose a su alojamiento, acompañado por miembros de la junta, con los que conversó sobre diversos asuntos.

Posteriormente recibió a un grupo de dirigentes radicales renovadores, que patrocinaban la lista azul y blanca en los pasados comicios del partido, encabezados por el diputado nacional Pirani, realizándose una extensa entrevista; el diputado nacional Pirani se refirió a los pasados comicios internos, a las actividades de la Junta Provincial, señaló los vicios e incorrecciones —a su juicio— cometidas por el organismo, y denunció la exclusión abierta de los opositores a la lista oficial.

El interventor en el partido expresó que se darían toda clase de garantías para la inscripción de los afiliados y las mismas para la realización de comicios.

Regreso a Buenos Aires

En las primeras horas de hoy el señor Saadi se ausentó a la capital federal; el lunes 10 estará nuevamente en esta ciudad, iniciando en forma definitiva sus funciones específicas.

Un comunicado

El señor Saadi dió a conocer anoche un comunicado, en que expresa:

"Al asumir las funciones de interventor del Partido Peronista de la provincia de Santa Fe, hago llegar a los afiliados mi cordial saludo y la exhortación fervorosamente sentida, en pro de la unidad de voluntades, deponiendo cualquier desavenencia que obstruyan y esterilizan, con la finalidad de servir eficientemente, en un clima de confianza, respeto e idénticos afanes, los altos y permanentes intereses de la patria, colaborando honradamente en la obra de reconstrucción económica y social en que está empeñada la revolución, bajo la dirección de nuestro jefe máximo, el general Perón.

Para todos los hombres del peronismo, mi conducta como afiliado, como legislador y como ciudadano, es la garantía que ofrezco, para que me sepan honradamente inspirado en poner al servicio de mi partido en esta provincia, toda mi lealtad de propósitos hasta verle pujante y poderoso como la hora en que vivimos lo reclama".

Junta Departamental Femenina

La mesa directiva de la Junta Departamental Femenina invita a todos sus miembros, a las presidentas y afiliadas y simpatizantes de los centros y distritos, a concurrir el sábado 8 del corriente, a las 21.30 al Teatro Municipal, donde se efectuará la entrega de los diplomas a los constituyentes electos en setiembre. Señala la Junta, en un comunicado, que espera encontrar amplia acogida a su invitación, por cuanto en dicho acto los oradores se referirán al voto femenino.

Asistirán al acto las autoridades oficiales, del partido, legisladores, etc. y delegaciones de los departamentos.

Una aclaración. — La mesa directiva de la Junta, que preside la señora V. Florinda P. de Díaz, aclara que la señorita Natividad Medina no es presidenta del Centro Femenino "M. Eva Duarte de Perón", presidiendo únicamente el costurero "María Eva Duarte de Perón", que está completamente desligado de la Junta Departamental. La señora Rosa P. de Berrer preside el Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón" del distrito Las Flores, reconocido oficialmente por la Junta Departamental.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La inscripción de afiliados

En la sección 5a. de esta ciudad la inscripción se realiza en el local de Guemes 4371, de 19.30 a 22, diariamente.

En Santa Tomé la inscripción se realiza diariamente en el local del Sr. Atilio Passero, no en la casa del señor Marcos Passero, como se informó equivocadamente.

Para la sección primera se ha fijado el local de 25 de Mayo 1366, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 20, los días hábiles, y de 9 a 12 los feriados.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

En enero se realizará en ésta el congreso partidario

La Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista ha resuelto que el próximo congreso ordinario de la agrupación, se realice en esta ciudad, durante los días 3 y 4 de enero próximo, para cuyo fin la junta ejecutiva provincial ha realizado la respectiva convocatoria.

El 13 se realizará un mitin en la capital federal

En plaza Once de la capital federal el 13 del corriente iniciará su campaña en ese distrito para los próximos comicios de marzo el P. Demócrata Progresista; para tal fin, esta agrupación ha organizado un acto público en el cual harán uso de la palabra los más prestigiosos dirigentes del partido, entre ellos el Dr. Luciano F. Molinas.

Cámara Arbitral de Cereales

Los derechos de inspección de balanzas

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, hace saber al gremio cerealista que por resolución dictada por el presidente del Banco Central de la República Argentina, han quedado modificadas las resoluciones Nos. 116 y 141 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, sobre derechos de inspección de balanzas, en la siguiente forma:

"Fíjase el derecho anual de inspección de las balanzas utilizadas en la producción y comercio de granos, en la siguiente escala:

"Balanzas hasta 2.500 kgs. de capacidad $ 15; más de 2.500 kgs. y hasta 10.000 kgs. de capacidad y automáticas a granel, $ 20, y más de 10.000 kgs. de capacidad $ 25.

"Modifícase el artículo 1o. de la Resolución No. 141 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en la siguiente forma:

"Art. 1o. Fíjase un derecho anual de inspección de quince pesos moneda nacional ($ 15 %) por cada una de las balanzas para determinar el peso hectolítrico utilizadas en la producción y comercio de granos".

La tolerancia de humedad en girasol

También comunica la resolución No. 367 dictada por el interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, y aprobada por el P. Ejecutivo Nacional, prorrogando las disposiciones de la resolución 330 de octubre del año pasado, por la que se modificó transitoriamente la tolerancia de humedad en girasol.

Aniversario de la victoria de Italia en la guerra del 14

Dió lugar a una expresiva demostración de la simpatía que el pueblo italiano tiene entre nosotros el acto realizado ayer en el local del viceconsulado de Italia en nuestra ciudad, con motivo de la celebración del 29 aniversario de la victoria en la primera guerra mundial.

Una numerosa concurrencia asistió a la recepción ofrecida por el vice-cónsul, doctor Marcelo Callmani, en honor de las autoridades locales, connacionales, amigos y simpatizantes de la República Italiana. En representación del gobernador de la provincia asistió el secretario de la gobernación profesor Francisco Sierra; jefe de policía de La Capital, teniente coronel Aníbal Velázquez; jefe del regimiento 3 de artillería antiaérea, teniente coronel Raúl Pimentel; arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; vicecónsules de Suiza, España y Portugal y delegaciones del Hospital Italiano, Sociedad Unione e Benevolenza-Dante Alighieri, Patronato de Damas del Hospital Italiano y otras entidades que hicieron llegar su saludo con motivo de tan grato acontecimiento para el pueblo italiano.

Será celebrado el sábado próximo otro aniversario de la declaración Balfour

Con los auspicios de las entidades sionistas de esta capital, el sábado próximo a las 21, en el Salón Sionista se realizará un acto público en celebración de un nuevo aniversario de la declaración "Balfour". En tal oportunidad ocupará la tribuna el prestigioso líder internacional sionista y enviado especial palestinense doctor Joseph Lerner. Asimismo hablarán en este acto oradores de la capital federal y locales para referirse al significado de la referida declaración y fijar la posición actual del movimiento sionista.

Se reunió la comisión pro-homenaje al Gral. Mariano Necochea

En el despacho del ministro de Gobierno se reunió la comisión de homenaje al general Mariano Necochea, la que fué presidida por el director general de Archivos y Museos Históricos de la Provincia, Sr. Ramón Pérez del Viso, por ausencia del ministro de Gobierno José Ghio y del ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont.

Asistieron el teniente coronel Vicente Mariño; el teniente coronel Raúl M. Pimentel; el vocal a cargo de la presidencia del Consejo de Educación, señor Manuel Julián Moreno; el doctor Leoncio Gianello, representando al presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

La comisión resolvió designar delegados en todos los departamentos; dirigirse a la comisión central en la capital pro-repatriación de los restos del general Necochea, sugiriéndole la necesidad de coordinar ideas acerca de su gestión en todo el país, para lo cual solicitará conocer el plan preparado, e invitándola a realizar en la capital federal el mismo homenaje que se llevará a cabo en esta ciudad, requiriendo del Poder Ejecutivo de la Nación, la adhesión pertinente.

Conferencias

De la Dra. Angela Romera en el Club Universitario

Auspiciada por las secretarías culturales de los Centros de Estudiantes de Derecho y Química y del Club Universitario, la Dra. Angela Romera Vera, el próximo viernes 7 del corriente, en el local de la institución pronunciará una conferencia sobre el tema: "Nación y patriotismo".

La disertante, que luego de perfeccionarse en el estudio de las ciencias sociales en España, su patria, dirigió el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, hasta el año pasado, es conocida por su labor en el medio, por lo que se comprende el interés que su conferencia ha despertado.

Exhibición cinematográfica en el Club Universitario

Esta noche a las 21, en el local del Club Universitario, San Martín 2582, se realizará una exhibición cinematográfica con películas científicas cedidas a tal fin por el United States Information Service. La entrada será gratuita.

Instrucción pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Del 17 al 20 del corriente, de 8 a 11 para el turno de la mañana y de 19 a 21 para el bachillerato nocturno, funcionarán las respectivas secretarías con el objeto de recibir las solicitudes de inscripción y pagos de derechos de exámenes de alumnos regulares, libres, y por equivalencia de estudios.

Bodas de plata de bachilleres del Colegio Nacional — Año 1922

Un núcleo de bachilleres egresados en el año 1922 del Colegio Nacional se reunirán el viernes en el Club Universitario a las 21.30 a fin de programar los actos que realizarán con motivo de sus bodas de plata. Han sido cursadas invitaciones a todos los egresados en ese año, solicitándoles su adhesión.

Dos colonias de vacaciones instalará el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social

El ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, ha dispuesto la adopción de las medidas tendientes a completar los detalles finales de la instalación, antes de que finalice el año escolar, de los locales donde funcionarán las colonias de vacaciones que dicho ministerio proyecta; con tal objeto se han adquirido los elementos necesarios para el funcionamiento regular de las colonias de vacaciones; una será instalada en Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias; la otra, en Villa Guadalupe, distrito La Capital.

De acuerdo con las directivas impartidas por el ministerio, teniendo en cuenta las recomendaciones del plan quinquenal en lo que se refiere a la atención de la niñez, en estas colonias se practicará el turismo escolar; se trasladarán desde varios puntos de la provincia, escolares a las colonias de vacaciones mencionadas, y se llevarán alumnos de las escuelas locales a Esperanza; en las dos colonias funcionará el sistema de internado, y se ha dispuesto ya la preparación de cuatro contingentes de escolares para iniciar las actividades de las mismas.

Universitarias

CENTROS DE ESTUDIANTES DE DERECHO Y DE QUIMICA

Comedor estudiantil

Un grupo de estudiantes de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ingeniería Química, invitan a la reunión a realizarse el próximo viernes a las 22.30, en el local del Club Universitario, con el objeto de nombrar una comisión que elabore un proyecto de estatutos, para la formación de una cooperativa que tenga por función, la organización de un comedor estudiantil en nuestra ciudad.

Dada la importancia de esta iniciativa se encarece la puntualidad de todos los estudiantes universitarios, así como de todas las personas que quieran colaborar en esa empresa.

Centro Empleados de Comercio

Las gestiones de aumento de sueldos

Las autoridades del Centro han dado un comunicado haciendo conocer el estado de las gestiones tendientes a obtener el aumento de sueldos para empleados y empleadas de comercio de esta ciudad.

Señala que en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha terminado el estudio previo del convenio presentado por el Centro, y que dentro de pocos días se constituirá la comisión paritaria o junta de conciliación para iniciar la consideración oficial del petitorio.

Informa además, que el secretario general señor Juan Carlos Aguilán, durante su reciente permanencia en la capital federal, entrevistó a las autoridades de la Confederación General de Empleados de Comercio a quienes informó sobre la presentación del petitorio, obteniendo de las mismas, la seguridad de que dichas gestiones, en caso necesario, serán apoyadas por la Confederación.

Renovación de autoridades

De acuerdo con las disposiciones de la asamblea de asociados, el Centro ha puesto en circulación el voto general para la renovación total de las autoridades de la entidad; el plazo para la devolución del voto vencerá el 10 del corriente; dicho día la comisión de escrutinio procederá a la proclamación de los asociados electos para los cargos directivos.

Los empleados y obreros de la industria de la sal

Las autoridades del Centro estudian un petitorio a las autoridades respectivas, que será presentado a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicitando aumento de sueldos y mejoras para los empleados y obreros de la industria de la sal. También considerará el Centro la situación de los empleados y obreros de otras industrias locales para solicitar mejoras.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado a las autoridades del Distrito Militar No. 36, los ciudadanos Pedro Alberto Arce y Víctor Pettinelli, de esta ciudad, pidiendo ser exceptuados del servicio militar por ser casados con hijos legítimos.

Aumentos de graváme[nes] a los bienes inmobilia[rios]

Movimiento de opinión

El aumento de los impue[stos a] la propiedad inmobiliaria y [de] las tarifas de los servicios [sani]tarios, agregados al aumen[to del] valor de la propiedad a [raíz] de la aplicación de aquéllo[s ha] creado preocupación en [los] importantes de nuestra pob[lación]. Un movimiento de opinión [contra] estas gabelas se ha iniciado [y es]tá tomando cuerpo, pues [el au]mento de los impuestos co[ntribu]ye a acrecentar el ya difíci[l pro]blema de la vivienda en [el] municipio y en la provinci[a, gra]vísimo para los hogares que [se] formen y carecen de [casa] propia.

Respondiendo a este movi[miento] se realizará el miércoles de [la se]mana próxima, a las 15, en [el lo]cal de la Bolsa de Comer[cio de] Santa Fe, una importante r[eunión] de las fuerzas vivas de [la ca]pital, con el auspicio del [Centro de] La Propiedad de Santa Fe [; esta]rán representadas en que r[eunión] por intermedio de sus resp[ectivos] delegados, las siguientes [entida]des: Sociedad Rural, Bolsa [de Co]mercio, Cámara de la Co[nstruc]ción, Centro Comercial, Ce[ntro de] Martilleros, Sociedad Un[ión In]dustrial, Asociación de T[ierras] Nacionales y Federación [de Cen]tros de Propietarios de [la Pro]vincia de Santa Fe, con [sede] en la ciudad de Rosario.

Como hemos dicho ya, e[l objeto] de tan importante reunión [es con]siderar las repercusiones [de los] últimos aumentos impositi[vos que pe]san sobre la propiedad inm[obilia]ria y la vivienda, y entre el[los las] tarifas de los servicios de [Obras] Sanitarias de la Nación. [Es de] notar que además de los [aumen]tos de carácter general, [los hay] arbitrarios, cargando má[s a] determinados propietarios [por las] fincas que ocupan, con lo [que se] violan disposiciones cons[titucio]nales que hacen a todos lo[s habi]tantes del país iguales ante [la ley]. Posiblemente se resolverá [presen]tar un memorial para hace[r cono]cer a las autoridades prov[inciales] y nacionales, en forma deta[llada y] precisa, las causas que ha[n moti]vado la paralización de la[s cons]trucciones y otras activida[des].

Pasado mañana será cel[ebrado] el día del canillita

El viernes no aparecerá[n los] diarios

Con los auspicios de la S[ociedad] de Vendedores de Diarios [y Re]vistas, pasado mañana ser[á cele]brado en esta capital el [día del] canillita, instituído en ho[menaje] al escritor y periodista [Flo]rencio Sánchez, considerado [el] patrono del gremio. Ese d[ía a] partir de las 8 se iniciará [en la] quinta que en Dorrio Ari[...] see la señora Luisa Vda. [de ...]ruten, una gran fiesta, [ofrecida] por la referida señora a to[dos los] vendedores de diarios y rev[istas de] la ciudad y en la que pa[rticipa]rán especialmente invitada[s] las personas vinculadas a [la dis]tribución de publicaciones [y a las] actividades periodísticas. [Concu]rrirán a la misma más d[e dos]cientos canillitas, que ese d[ía] cesarán de sus tareas ha[bituales] en razón de que como ho[menaje] a la fecha y de acuerdo [con lo] dispuesto por la Secreta[ría de] Trabajo y Previsión el [viernes] próximo no aparecerán en [todo el] país los diarios y revistas.

La fiesta organizada cons[tará de] un extenso programa, cuy[os nú]meros principales son los [siguien]tes: A las 9, parrillada; a [las ...] números de canto y baile[s; a las] 12, almuerzo criollo y a l[os pos]tres hablará el presidente d[e la en]tidad señor José Constanti[no ...]varez, quien informará al [...] sobre los progresos alca[nzados] por la sociedad en los últim[os me]ses y el significado de la c[elebra]ción; a las 14 proseguirán l[os nú]meros folklóricos. Para el [trasla]do de los participantes a l[a quin]ta, la sociedad ha contrata[do va]rios camiones con acopla[dos y] automóviles especiales que [parti]rán desde la sede social S[an Je]rónimo esquina Buenos A[ires a] las 8 en punto.



La revisión de los nombramientos en la Municipalidad

ASOEM se dirige a la Secretaría de Trabajo

Esta mañana la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha dirigido una nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la que solicita que no se haga lugar al pedido formulado por la comisión revisora de nombramientos de la Municipalidad, de que se deje constancia en el legajo de ASOEM del retiro del delegado del referido organismo. La nota comienza expresando que "para evitar que tan injusta resolución, cuya validez desconocemos, pueda prosperar y con ella lesionar indebidamente el buen nombre de nuestra institución, adjuntámosle, copia autenticada de los escritos de impugnación formulados ante el departamento ejecutivo en los expedientes números 313 y 395, entendiendo que de ellos surge, con prístina claridad, lo fundado de nuestra posición y la legítima actitud asumida por nuestro delegado. Como podrá apreciarse, la resolución definitiva de las impugnaciones formuladas por ASOEM, es necesariamente previa al normal funcionamiento de la misma, dado que lo que se cuestiona, con sobradas razones, es la composición de la misma y su forma de actuación. Estima ASOEM que hasta tanto el organismo competente no dé su última palabra, la Junta no puede sesionar y en el supuesto de que así lo haga sus resoluciones estarían viciadas de absoluta e insanable nulidad".

Después de otras consideraciones dice: "Por otra parte y de ello dejamos expresa constancia, la Junta de que se trata, fué creada por el artículo tercero del convenio suscripto el 17 de agosto entre el D. E. y la ASOEM, en mérito al cual se puso término al estado de huelga existente. Las violaciones de la ordenanza las invocó ASOEM y con ella se suscribió el pacto para denunciarlas. Es por lo tanto la única entidad legalmente capacitada para denunciar violaciones; conclusión ésta que surge clara e inequívoca del texto del recordado artículo tercero, de elemental interpretación".

Señala a continuación que "la Junta admite denuncias de asociados y no asociados a la entidad, contrariando así el espíritu y la letra del convenio, lo que importa de parte de la misma, el abrogarse facultades que no le han sido acordadas, dado que ese ente específico, creado con una finalidad determinada, debe ajustar su cometido a las normas que regulan su funcionamiento, establecidas por la cláusula tercera del convenio".

Termina expresando que la intervención de la delegación es indispensable para poner término a la situación irregular que se denuncia.

Municipales

Cambio de horario

Un decreto del D. Ejecutivo originado en la secretaría de Gobierno, modifica el horario de las oficinas de la administración municipal, por obvias razones climáticas y teniendo en cuenta los inconvenientes originados al tránsito urbano por la escasez de unidades motorizadas, factor que no permite sobreponer horarios con distintas reparticiones.

A partir del día 10 del presente mes, las oficinas municipales funcionarán con el horario de 7.30 a 12.30, de lunes a viernes, y de 8 a 12 los sábados.

Las reparticiones que tienen actualmente horarios especiales, seguirán con los mismos como es norma ya establecida.

Asueto al personal

La Intendencia concedió asueto al personal de sus distintas reparticiones, esta mañana a las 11.45 para que todos pudiesen concurrir al cine Roma donde se efectuaron exhibiciones a medio día, sobre el plan quinquenal.

Gestiones de la Asociación de Técnicos Nacionales para mejorar las remuneraciones

Una delegación de más de doscientos técnicos nacionales afiliados a la A.T.N. de esta capital, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno, con el objeto de entrevistar al doctor Suárez y hacerle entrega de un memorial en el que solicitan que se mejoren los sueldos de los técnicos que desempeñan cargos en la administración pública. La entidad tenía señalada audiencia para las 11.30 y la delegación esperó en el salón blanco hasta las 12.30, hora en que se les hizo saber que el gobernador no la atendería, por tener que concurrir a la exhibición de un film documental.

El arrendamiento de terrenos fiscales en Alto Verde

La Sociedad Unión Vecinal de Alto Verde, ha elevado una nota al presidente del Directorio Administrativo del Puerto, señor José Ovidio López, agradeciéndole la gestión realizada con buen éxito, en el sentido de dejar sin efecto el cobro de alquiler a los ocupantes de terrenos fiscales en ese distrito isleño, donde han construído sus modestas viviendas.

El señor López a raíz de un pedido de la mencionada entidad vecinal, envió dos inspectores a Alto Verde, a fin de comprobar la verdadera situación de los pobladores de esa zona e informar, y al establecer que en efecto aquella gente vive en la pobreza y mal puede cobrársele arrendamiento por ocupar pequeñas parcelas del terraplén, en reunión del directorio resolvió dejar sin efecto el alquiler que se había establecido hace poco más de cuatro años, pero que casi nadie podía abonar.

La referida entidad vecinal ha obtenido así un beneficio para los habitantes del distrito.

El XXV aniversario de la Unión Ferroviaria

Pasado mañana a las 19 se reunirá la comisión organizadora de los festejos con que los ferroviarios de esta capital, celebrarán el 25o. aniversario de la fundación de la Unión Ferroviaria. En esta reunión se considerarán los detalles del acto central que tendrá lugar el 15 del corriente, a las 19, en el local del Centro Gallego. En tal oportunidad se servirá un lunch de camaradería, al que asistirán especialmente invitados el gobernador de la provincia, el intendente municipal y ministros del Poder Ejecutivo. Las tarjetas están en venta en las seccionales de la Unión Ferroviaria.

Campaña contra el acridio

El nacimiento de la mosquita

Según las informaciones recibidas en la Subinspección General de Acridiología de la Nación, el nacimiento de la mosquita se ha generalizado en la zona infestada por los desoves de la langosta en la provincia de Santa Fe y tiende a generalizarse en Entre Ríos. La mosquita ha nacido también en varios distritos de Córdoba.

Los equipos motorizados del Ejército están combatiendo la plaga.

Se instalará un taller para el arreglo de automotores de la repartición

El subinspector general de Acridiología, señor Adolfo Manetti, ha conseguido del Depósito de Materiales de la Dirección de Acridiología de la Nación, que se instale en esta ciudad un taller mecánico para el arreglo de los automotores al servicio de la repartición. Las máquinas y herramientas necesarias en el taller, han sido solicitadas al Ministerio de Agricultura de la Nación.

Conciertos

Antonio de Raco, el sábado en el Círculo Italiano

Según lo anunciado, el sábado a las 19, en los salones del Círculo Italiano hará su presentación por primera vez ante nuestro público el concertista Antonio De Raco, considerado por la crítica metropolitana como uno de los valores pianísticos del momento.

De Raco es santafesino, lo que aumenta el interés despertado. En esta oportunidad el concertista desarrollará el siguiente programa:

1a. parte. — Preludio y fuga en re: Bach-Busoni; Beethoven. Sonata op. 27 No. 2 (Claro de luna) a) adagio sostenutto; b) allegretto, c) presto agitato.

2a. parte. — Liszt: Sonata en si menor.

3a. parte. — Aguirre: Triste; Albéniz: Navarra; Debussy: Fuegos artificiales; Chopin: Fantasía impromptu, Sherzo No. 2.

Con este acto de adhesión del Círculo Italiano a la "Semana de Santa Fe" se inicia el programa oficial de festejos, y contará con la asistencia de las autoridades residentes en la ciudad.

La entrada al acto es absolutamente libre.

Centro Correntino "[illegible] de Astrada"

Próximo festival benéfico

El Centro Correntino Cultural de S. M. "Genaro Berón de Astrada", anuncia para el día 8 una fiesta danzante a beneficio de la caja de asistencia social que mantiene la institución.

En esta oportunidad actuará el conjunto correntino integrado por los músicos Cocomarola, Arévalo y Cejas Ledesma de L. T. 1, radio Rosario y la orquesta típica Fertonani. La institución hace saber a los asociados y simpatizantes que no hayan recibido invitación por causas involuntarias, pueden concurrir al festival donde serán atendidos por miembros de la C. D.

Información general

Pic-nic del Subcentro "Ma. Eva Duarte de Perón"

Se llevará a cabo el domingo 9 del corriente un pic-nic de camaradería organizado por el Subcentro "Ma. Eva Duarte de Perón", en la sede del Club Ferroviario, sito en calle 26 S.N. (Guadalupe), adhiriendo a los actos programados con motivo de la Semana de Santa Fe.

Una orquesta típica - americana, amenizará los bailables de moda y funcionará un bufet y parrillada a precios económicos.

Los precios son los siguientes: caballeros $ 0.70; damas $ 0.30. Las tarjetas se reservan en todos los locales partidarios y en los teléfonos 32461, 31724 y 13353.

Junta Provincial de Estudios Históricos

La secretaría de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, ha convocado a los miembros de número de la entidad para una reunión ordinaria a celebrarse en la sede de la institución mañana a las 18 y 30.

Entre los diversos asuntos a tratarse, serán consideradas las sesiones públicas del próximo año, los temas que serán desarrollados y el programa de trabajo a cumplirse en el próximo año académico.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.43	0.01	—
Itá Ibaté	1.85	0.08	—
Ituzaingó	1.49	0.06	—
Posadas	1.48	0.01	—
Pto. Aguirre	10.82	0.12	—
Paraguay—			
Formosa	1.02	—	0.03
Bermejo	2.20	—	0.01
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.26	—	0.07

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	21'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Pa. as Animas al Paraná)	24'0"
Calado prob. al 12 noviembre:	
Puerto	19'0"
Tramo Santa Fe-Rosario	22'0"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar. — A la carga: buque [illegible] Margaian, maíz a granel, Cía. Nac. de Granos y Elev. A la descarga: buque panameño, Virginia, carbón de piedra, Wilson Sons y Cía. Ltda.

De cabotaje. — A la carga (arg.): Nuevo Precioso, varios; Tilcara XII, aceite de lino a granel; Lugano, aceite de lino a granel; Astas IV, leña; Primero, durmientes, M.O.P. 108 A, leña; Remember, harina; Ministro III, varios. A la descarga: Doña Adelia C., arena; Camoatí, madera imp.; Eleira, carbón mineral; Marta Esther, carbón mineral; Prudencia, madera imp.; Pampero, inflamables; Ezeolero, inflamables; Ministro Lobos, inflamables.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 5. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.

27.041

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

13339	6457	1186	7888	7259
16051	17243	29544	2569	5303
11071	11960	15118	10167	20110
25951	26361	20374		

La Semana del Mar será celebrada en Santa Fe

Programa de actos y festejos a realizarse

Conforme con lo anunciado en una publicación anterior, auspiciada por la Liga Naval Argentina será celebrada en todo el país, desde el 9 al 16 del corriente mes, la Semana del Mar, del año 1947. En esta capital representa a la Liga y preside a la comisión organizadora de las fiestas el subprefecto marítimo, señor Gutiérrez.

La comisión ha confeccionado ya el programa a desarrollar desde el día 9, inclusive, y en breve dará a conocer por medio de la prensa, en qué consistirán los premios a otorgar.

El programa a ejecutar es el siguiente:

Domingo 9. — A las 9: en el local del Yacht Club, se procederá a izar el pabellón nacional con los honores reglamentarios; a continuación se llevará a cabo una misa de campaña y palabras alusivas al acto. A las 10: se arrojará una ofrenda floral en las aguas del canal de derivación, en memoria de los caídos en el mar y ríos. A las 10.30: vino de honor ofrecido por la comisión de fiesta en honor de las autoridades locales. A las 15: regatas a vela frente a las instalaciones del Yacht Club Santa Fe.

Jueves 13. — A las 18.30: interesante match de futbol entre el primer equipo de Gendarmería Nacional y Banco de la Nación, a realizarse en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

Sábado 15. — A las 15: continuación de las regatas a vela, frente a las instalaciones del Yacht Club Santa Fe. A las 18: carreras de lanchas con motores fuera de borda, frente al puente Colgante.

Domingo 16. De 7.30 a 10.30: Gran concurso de pesca organizado por el Club de Caza y Pesca, a realizarse en la cabecera del dique No. 2, con interesantes premios e inscripción gratuita y de acuerdo con el siguiente programa:

A las 13: Almuerzo criollo en honor de las autoridades y miembros de la comisión organizadora, en el local de la quinta de los señores Cassanello, en Guadalupe, cedida gentilmente por sus propietarios.

A las 14: Iniciación de las regatas a remo, organizadas por el Club de Regatas de Santa Fe, de acuerdo al siguiente programa: 1a. carrera: Novicios (5 participantes); 2a. carrera: Batea para actmenores (un participante); 3a. carrera: Doble Shell libre (2 participantes); 4a. carrera: 8 Cadetes menores (9 participantes); 5a. carrera: 4 Cadetes Damas (5 participantes); 6a. carrera: Lanceros Marinos Libres (2 participantes); 7a. carrera: Batea Libre (1 participante); 8a. carrera: Veneciana Libres (8 participantes); 9a. carrera: 8 Libres (9 participantes).

A las 18: Desfile de embarcaciones.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se hallan despachos dirigidos a Enrique Argüello, Aníbal Muñoz, Anacleto, Asociación de Aceiteros, Ofelia Saint Bonnet, Antonio Flori, Clementina Ramírez, César Almada.

Estado del tiempo

La tormenta de anoche

Anoche aproximadamente a las 22 se produjo un cambio brusco del tiempo, con un ventarrón del sureste que levantó densas polvaredas y renovó la atmósfera determinando un descenso de la temperatura. Las nubes cubrieron parcialmente el cielo. Más tarde cayeron algunas gotas que apenas humedecieron el polvo de los caminos. Esta mañana temprano estaba nublado, aclarando después para reinar el sol todo el día con tiempo espléndido.

La tormenta de anoche abarcó varias zonas del litoral y centro del país, con lluvias escasas. En general el tiempo mejoró, descendiendo la temperatura y subiendo la presión atmosférica.

Hoy las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.90; temperatura del aire, 16o.2; temperatura mínima, 14o.8; humedad relativa, 57 o/o; viento, Sur-sureste. A las 15: barómetro, 761; temperatura del aire, 22o.1; higrómetro 31 o/o; viento, Sur; temperatura máxima, 22o.5 a las 16.40; llovió, 0.7 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.76; temperatura mínima, 14o.; máxima al abrigo, 22o.6; humedad relativa, 54 o/o; viento Sur-sureste; velocidad, 24 Klm. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 765.65; temperatura del aire, 14o.2; temperatura mínima, 13o.3; humedad relativa, 78 o/o; tensión del vapor, 9.39; viento, Sur-suroeste. A las 15: barómetro, 764.73; temperatura del aire, 21o.; higrómetro, 36 o/o; tensión del vapor, 6.83; viento, Sur. Temperatura máxima, 22o. a las 15 y 10. Llovió, 1.2 mms.

LLUVIAS

El F. C. Central Norte informa que ha llovido en Progreso 1, Casablanca 1, Becher 1, Cotagaita 1, Altos de Chipión 2, Jerónimo Cortés 2, Balnearia 4, Marull 2, La Para 5, Elisa 3, Arroyos 1, Petronila 1, Villa Saralegui 2, Sanducita 7, San Cristóbal 3, Nueva Italia 7, y Esteban Rams 2 mms. En la línea del Este llovió en Tabacal 2 milímetros.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

El sábado hablará León Felipe

El sábado venidero, a su regreso de Paraná, el poeta español León Felipe, pronunciará una conferencia en la Biblioteca Moreno sobre "Canto a mí mismo de Whitman", a la que seguirá la lectura de algunos poemas del conocido poeta español.

León Felipe, que ha residido varios años en Norteamérica, es autor de una traducción de ese canto, y por su conocimiento del espíritu whitmaniano, es considerado como uno de los más altos discípulos del gran poeta de la democracia.

Congreso Nacional de la Cámara Juvenil de Comercio

Pasado mañana iniciará sus deliberaciones en Córdoba la Cámara Juvenil de Comercio de la República Argentina, para considerar un amplio temario en el que se incluyen asuntos económicos vinculados a las actividades de la entidad.

Asistirán al mismo en calidad de delegados por la Cámara local, los señores Enrique Martínez, gerente de la Casa Juvers; Raúl Gilbert, profesional; Néstor Lammartyn, gerente de la S. A. Librería Castellvi y Bernardo Potel, de Grandes Tiendas Ciudad de Santa Fe.

Movimiento gremial

Sociedad Obrera de la Construcción

El Comité Zona Centro de la Sociedad O. de la Construcción, informa al gremio que atenderá los reclamos en el local de 9 de Julio 2768, teléfono 11242 donde se pueden formular consultas sobre despidos, licencias, andamiaje, tratos de los capataces y demás relacionados con el convenio de trabajo. Informa también que los obreros que entren a trabajar, sin pertenecer a la empresa, deberán tener la boleta de la bolsa de trabajo. Se atiende al público de 19 a 21 todos los días hábiles excepto los sábados, cuyo horario es de 17 a 20.

Mañana asumirán sus cargos los miembros de la C. D. de ASOEM

Mañana a las 16 se reunirán los miembros electos de la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, con el objeto de asumir sus cargos. En tal oportunidad el presidente reelecto doctor Rafael Fusé hará una breve exposición sobre la futura labor del organismo. Inmediatamente se designará la comisión de recepción a la señora esposa del presidente de la República doña María Eva Duarte de Perón, que el 7 del mes próximo presidirá la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la entidad. A las 17, en el estadium continuará la asamblea general de asociados iniciada el 25 del mes próximo pasado, para continuar tratando el orden del día distribuído por circular.

Curioso raid de Cayastá a Buenos Aires

Se pedirá al presidente de la República la prosecución del camino de la costa

Llevando un memorial que firman colonos y vecinos de la zona de Cayastá, del departamento Garay, ha partido hacia Buenos Aires el señor Calixto Godoy, quien se propone efectuar el recorrido a pie hasta la metrópoli, donde tratará de entregar al general Perón el petitorio, en el que se solicita la intervención del primer magistrado para que las obras del camino de la costa no se interrumpan.

Godoy, que es un hombre de trabajo, sin recursos, pero animado de buena voluntad, se propone finalizar su raid antes de fin del corriente mes.

Durante un baile en Sastre se originó una incidencia

La Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, ha informado al juzgado en lo correccional de un hecho ocurrido en aquella localidad, del que fué actor principal Eufemio Vázquez, a quien se ha detenido y se encuentra bajo sumario.

Según la comunicación en la casa de éste efectuábase una fiesta y baile al que habían concurrido parientes y personas amigas, cuando por causas que no están bien aclaradas, se suscitó un entredicho entre Vázquez, su pariente Inés Vázquez y el esposo de ésta, Juan Pérez. La incidencia fué subiendo de tono hasta que Eufemio terminó por apoderarse de un palo atacando a sus antagonistas.

En forma accidental sufrió heridas un vecino en S. Tomé

En distrito Santo Tomé se produjo ayer, poco antes de las 20, un accidente, del que resultó víctima Pablo Benedetto, de 60 años, domiciliado en el lugar. Se hallaba Benedetto cargando en un camión gruesos troncos de madera, cuando uno de éstos se salió del rodante y fué a darle en el pie izquierdo, causándole heridas de las cuales fué atendido en la Asistencia Pública donde le aplicaron varios broches.

Hubo un incendio anoche en el volcadero sito en calle Mendoza al oeste

Anoche, a las 22.50 en el volcadero de basuras existente en calle Mendoza al oeste, se declaró un incendio que luego de una hora de labor fué extinguido por los bomberos del Cuerpe de Bomberos. El fuego causó daños a las ... hijo del concesionario, señor Felas, que se halla ... revista toda importancia ... ser que el fuego se originó por combustión espontánea ... al cambio del viento ... un domicilio de desperdicios a la altura de calle Salta, y ... las llamas por ... en extenderse.

Acentúase la expectativa por la prueba ciclística

Acentúase considerablemente el interés que ha despertado la realización de la importante competición ciclística que, organizada por Atlético Gimnasia y Esgrima, se llevará a efecto el domingo en el motovelódromo de la institución, con la participación de los más destacados ciclistas del país.

Gran atracción

Las notables performances cumplidas por Clodomiro Cortoni en las últimas competencias llevadas a efecto en diversos escenarios hace prever una interesante lucha con sus calificados rivales de esas pruebas que se presentarán al circuito de Ciudadela, ávidos de una amplia revancha. Se encuentran especialmente comprendidos en esa situación los extraordinarios campeones Oscar Giacché, Roberto Guerrero, Sobrevilla y Castellani, sus más encarnizados adversarios recientes.

Una de las figuras que está llamada a tener destacada actuación es el celebrado pedalista de San Justo, Celestino Perone, que acaba de cumplir una performance consagratoria en la prueba preolímpica de resistencia donde ocupó el tercer lugar a escasos centímetros del vencedor.

Lo mismo ocurre con los cordobeses Pedro Salas y Ambrosio Almar, figuras jóvenes que en la misma prueba y también en la de velocidad, destacáronse ampliamente.

A las 9 se largará la prueba

Como es costumbre en esta especialidad del deporte, la prueba se llevará a cabo por la mañana, efectuándose la largada a las 9. Como hemos anunciado, la importante justa ciclística será de 100 minutos a la americana por equipos.

Esfuerzo que debe destacarse

Merece destacarse el esfuerzo que realiza Atlético Gimnasia y Esgrima en pro de la jerarquía del deporte en nuestra ciudad. La presentación de tan valiosas figuras del ciclismo habla con elocuencia de tan elogiable propósito.

Conscripción de asociados

Desde el domingo, con motivo de la importante prueba ciclística a disputarse en su pista, el Club Atl. Gimnasia iniciará una conscripción de asociados con la perspectiva de que aumente rápidamente el caudal societario y la entidad esté en condiciones de acometer obras de mayor envergadura.

La institución fomenta actualmente la práctica de los deportes del futbol, ciclismo, motociclismo, atletismo y bochas y ha designado subcomisiones para las ramas del basquetbol y tenis criollo. También se anuncia que en breve empezarán los trabajos para la iluminación de la pista, pues se realizarán programas nocturnos de ciclismo que, a no dudar, constituirán un acontecimiento deportivo.

Cierre de inscripciones

Se recuerda a los ciclistas, dice una información oficial del Club A. Gimnasia, que el viernes se cerrará el registro de inscripciones para los aficionados de segunda, tercera y cuarta categorías.

Participará Julio Alba

Una noticia que ha de ser muy bien recibida por la afición local es la que se refiere al hecho de que Julio Alba, el destacado ciclista porteño, participará en la prueba que, organizada por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, se realizará el domingo en horas de la mañana en el estadio de Ciudadela.

El Jockey Club aumentó los premios para la reunión a realizarse el sábado 15

Con motivo de conmemorarse el 372o. aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, el Jockey Club había resuelto organizar para el día 15 una reunión extraordinaria. Se han hecho esfuerzos para que esta jornada esté a tono con la importancia de la conmemoración, de ahí que la Comisión de Carreras anuncie ahora el aumento de los premios de la siguiente manera:

Premio "Francisco Candioti", $ 1.200; premio "Mariano Vera", $ 2.500; premio "Estanislao López", $ 1.500; premio "Carlos Pellegrini", $ 3.500; premio "Santa Fe", $ 2.500.

Venado Tuerto obtuvo la "Copa del Desierto"

BUENOS AIRES, 5. — Se disputó ayer el match final del campeonato de polo por la copa "Campaña del Desierto" entre el equipo argentino de Venado Tuerto y el de Chile, correspondiéndole la victoria al cuarteto argentino por 13 tantos a 12, habiéndole dispensado al equipo chileno dos tantos de ventaja.

Los conjuntos estuvieron integrados así:

Venado Tuerto: E. Bullrich 4, R. Cavanagh 8, E. Alberdi 7 y A. de Gannay 3; total: 22.

Chile: P. Moreno 4, A. Chadwik 8, J. Poblete 5 y V. Clyne 3; total: 20.

Medio millón de pesos para el Yacht C. Olivos

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo concedió un préstamo de medio millón de pesos al Yatch Club de Olivos, para que cancele deudas emergentes de la adquisición de inmuebles y financie las construcciones necesarias para la práctica de deportes.

El Ministerio de Hacienda hará efectivo el crédito reunidos los antecedentes correspondientes, de acuerdo con el pedido hecho por la entidad referida.

De la suma citada, 384.000 pesos serán destinados al pago de las deudas y 116.000 a las construcciones. El Yatch Club desembolsará al gobierno el importe del préstamo con los intereses calculados al tres por ciento anual, con capitalización trimestral en un plazo máximo de 34 años, en cuotas trimestrales.

Promete ser lucida la pelea Franco-Avalos

Existe gran expectativa por la pelea de fondo del festival del viernes en el Pabellón de Industrias. Eusebio Avalos y Benigno Franco combatirán en la categoría liviano y este promete ser igual al que sostuvieron ambos pugilistas durante el Campeonato Ciudad de Santa Fe donde, como se recordará, ganó Avalos luego de derribar por espacio de 9", en el segundo round, a Franco pero éste había derribado a su rival en la primera vuelta con un "swing" violento de izquierda al mentón.

El resto del programa, como se ha informado, es interesante. Los precios de las localidades son los siguientes: Ring-side $ 2.50; plateas: $ 1.70 y popular: 0.80 centavos.

Partidas de ajedrez habrá esta noche en el Filidor

En el Centro Filidor dió término el primer turno del torneo interno de 2a. categoría. Remonda, Schmit, Martínez y Bronstein perdieron con Billcich, Sidor, Falsal y Vivas, respectivamente. Las posiciones son estas:

	J	G	T	P	Ps
S. Schmit	7	4	2	1	5
F. Falsal	7	4	—	3	4
S. Billcich	7	3	1	3	3½
E. Remonda	7	3	1	3	3½
R. Vivas	7	3	1	3	3½
E. Martínez	7	2	2	3	3
C. Sidor	7	3	—	4	3
J. Bronstein	7	2	1	4	2½

Hoy a las 21, comenzará el segundo turno, con estas partidas: Billcich v. Vivas, Bronstein v. Falsal, Martínez v. Sidor y S. Schmit v. Remonda.

Adoptó resoluciones la Federación S. de Bochas

Realizó anoche la Federación su reunión semanal con la presencia de los delegados de los clubs American, 4 de Junio, S. Bustamante, E. Echeverría, El Imparcial, El Clásico, Villa Dora, Libertad, Rivadavia, O. Sanitarias, Central Santa Fe, Quilmes y Liberal Santafesino con la presidencia del titular doctor Félix F. Ocampo, tratándose los siguientes asuntos:

—Se dió pase para V. Dora al jugador Domingo Santandrea. El Imparcial exhibe sus premios en su local. O. Sanitarias habilitó su nuevo local. Club S. Quilmes sus bases que pasan a C. de Campeonato Federación Cañadense, el club Central Santa Fe, no concurre al certamen organizado por esa Federación.

Fué postergada ayer la prueba de las Mil Millas

BUENOS AIRES, 5. — El Avellaneda Automóvil Club ha resuelto postergar la realización de la clásica carrera de las "Mil Millas" que se disputará por caminos de la provincia de Buenos Aires, debido a la postergación que ha sufrido la carrera internacional a Chile.

Las Mil Millas se realizarán los días 13 y 14 de diciembre próximo, continuando habilitado el registro de inscripciones.

La carrera internacional

BUENOS AIRES, 5. — Existe gran entusiasmo entre los corredores, alrededor de la competencia internacional a Chile que en breve hará disputar el Automóvil Club Argentino. Hasta el momento se han inscripto 35 volantes, siendo los últimos que se anotaron los siguientes:

Juan Fangio, Pedro Gulle, Angel Pascuali, Juan Gálvez, Antonio Gauthier, Martín Berazategui, José Lorenzetti, Nicolás Passano, Marcel Pagano, Andrés Barragan, Angel Tepper y Tulio Benvenutti.

El torneo de bochas del C. S. y D. Sportsman

Como lo hemos venido informando, el jueves 6 del corriente a las 21.30 en la secretaría del club calle Svard, Pellegrini y Urquiza, quedará clausurada la inscripción y se procederá al sorteo del torneo libre de bochas denominado "De los barrios", que patrocina el club del epígrafe y que forma parte de los números deportivos de la "Semana de Santa Fe". Los partidos darán comienzo el sábado 8 a las 15 en las varias canchas designadas a ese efecto.

Nos comunica el club organizador, que han prometido su concurso los siguientes clubs: Deportivo Mayo, Central Villa M. Selva, Cuatro Canchas, Atl. Villa M. Selva, Pinto y Trabajo de V. M. Selva, Unión y Progreso del mismo barrio, Sarmiento, Gardel, F. C.S.F., Veteranos de Barrio Oeste, 24 de Febrero, Rivadavia Juniors, López y Planes, Globo-Tomba, Tigre, El Aromo, Bar Colombo, El Derby, Almacén Colombo, Defensores de Sportsman, Centro Asturiano, Santa Fe, Cambios, Santa Rosa, Alvear, Kimberley y otros.

NO ACTUAN EN LOS EQUIPOS DEL CLUB A. UNION





Goncebat, arquero, y A. Mercado, back. Ambos son jugadores del Club Unión y desde hace un tiempo no actúan en ningún equipo rojiblanco. Se trata de jugadores jóvenes que en las canchas lucieron aptitudes sobresalientes.

Unión considerará la actitud de los players del conjunto de reserva

La comisión directiva del Club Atlético Unión considerará la actitud que adoptaron los integrantes del equipo campeón de división reserva en ocasión del partido del domingo con Colón y en el cual hicieron abandono del campo de juego a los 28' del período final. Es probable que la entidad de la avenida López y Planes dé a publicidad un comunicado y no sería nada difícil que aplicara algunas sanciones disciplinarias a varios jugadores del conjunto.

—En compañía de la delegación de ascenso que el sábado actuará en Buenos Aires viajarán dirigentes del Club Unión a fin de realizar algunas gestiones de importancia, entre ellas, las referentes al subsidio que ha solicitado la institución al gobierno de la Nación y sobre el cual se anuncia que para la semana próxima se producirán novedades de importancia.

—Será mejorada la instalación nocturna del Club Unión. Hacen falta varias lámparas de 1.000 bujías y ellas no se consiguen en plaza, por lo que se procurará adquirirlas en Buenos Aires antes del partido con Quilmes que se jugará el sábado 15 en nuestra ciudad.

—Desde Laguna Paiva se han hecho gestiones para que el equipo de reserva de Unión, campeón liguista, se presente en breve en esa localidad.

—Se gestiona la pronta aprobación de los estatutos del Club Unión por parte de la Fiscalía de Estado, a fin de convocar a elecciones las que deben realizarse en el transcurso de la segunda semana de diciembre.

No podrá pelear mañana el profesional Piceda

ROSARIO, 5. — Por haberse lesionado en un brazo, no podrá combatir mañana en esta ciudad el profesional local Amelio Piceda quien iba a cruzar guantes con el uruguayo Luis Larradre. En su reemplazo actuará Armando Suárez, novel profesional rosarino de quien se espera una lucida performance.

Combatirán el lunes en S. Juan, Roque Borda, Cháves, Dávila y Amaya

Dimos cuenta que, en el último festival realizado en el ring del Luna Park de San Juan, actuaron los pugilistas Rafael Amaya, que empató con Antonio Sarmiento; Alejandro Cháves, cuyo fácil triunfo por abandono de Ricardo Luna fué muy aplaudido por los aficionados; Rubén Dávila, que ganó a Pedro Quiroga y Roque Borda, profesional chaqueño que empató con Rodero al cabo de 10 rounds muy reñidos.

Estos cuatros pugilistas volverán a pelear el sábado y Bordas, Cháves y Amaya regresarán el lunes a Santa Fe. En cuanto a Dávila, como se sabe, quedará en San Juan.

Regatas y Kimberley jugarán esta noche

Otro interesante partido se disputará esta noche en la cancha de Regatas, en el cual el primer equipo de la casa recibirá la visita del no menos calificado conjunto de Kimberley.

Gran importancia reviste este partido para el conjunto de Regatas que se mantiene en el primer puesto de la tabla conjuntamente con Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors.

Si Regatas logra adjudicarse el triunfo esta noche habrá salvado el último peldaño difícil para terminar en el puesto de vanguardia en la primera rueda.

Acciones emotivas promete este cotejo, que como decimos, se jugará en la cancha de Regatas y dará comienzo a las 21.30.

El otro encuentro que se jugará estará a cargo de Gimnasia y Esgrima y Unión y Trabajo en la cancha de los primeros y también se iniciará a las 21.30.

El partido entre A. S. O. E. M. y Rivadavia

Un gran encuentro se disputará esta noche en la cancha de A. S. O. E. M., cuyo primer equipo recibirá la visita de Rivadavia Juniors para disputar el punto reglamentario del campeonato santafesino.

La posición que ambos ocupan en la tabla hace presumir un encuentro de acciones intensas.

TRIBUNALES

La aplicación del Estatuto del Periodista

Recurso ante la Suprema Corte

Se han presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, los señores Rafael Peña y Edgardo Frugoni Zavala en el juicio que por indemnización por despido le siguen a la Cía. Editorial de Publicaciones editora del diario "La Mañana de Santa Fe", interponiendo recurso de nulidad del fallo de la Sala Segunda de Apelaciones recaído recientemente en el mismo, fundándolo en la violación de las formas procesales y restricción de la defensa por haberse omitido el informe in-voce; y apelación en subsidio por ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por esta misma causa, por falsa aplicación de la ley y no aplicación del Estatuto del Periodista y 11.729.

El fallo de referencia dado con el voto favorable de los camaristas Reyes y Cabal y en disidencia del Dr. De Feo, revocó la sentencia favorable a los actores, dictada oportunamente por el juez de 1a. instancia Dr. Mayol.

Visita de cárceles

Esta mañana los magistrados del fuero criminal de los tribunales locales, presididos por el fiscal del Superior Tribunal, doctor Raúl A. Crespo, realizaron la visita mensual de cárceles.

Visitaron detenidamente los establecimientos penales de Las Flores y Coronda, regresando a esta capital cerca de mediodía.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación. Juez Dr. H. Echagüe Cullen. Secretaría Suárez. — Se concedió la libertad condicional al penado Nemesio Pérez que cumplía condena por el delito de homicidio.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Lértora. Secretaría Albornoz. —Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Crescencia J. de Schimer. —Se aprobó la operación de partición practicada por la sucesión de doña María Manfeo de Perotti. —En los autos sucesorios de doña Teresa Dalmaso Vda. de Bessone, se dictó auto de declaratoria de herederos.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación. Juez doctor Mayol. Secretaría Giussani. — En el juicio sucesorio de Otelo Rafael Leorza, se declaró única heredera a su señora madre doña María Clotilde Denegri Vda. de Leorza. —Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de doña María Goye de Casali. —En el juicio entablado por Teresa Bonazzola contra la comuna de [illegible]

[illegible]

El combinado de la Liga enfrentará al de Paraná

Esta noche será designado en la Liga Santafesina de Futbol el seleccionado que el miércoles 12 en cancha de Unión a las 21, enfrentará al similar de la Liga Paranaense integrando el encuentro el programa de festejos de la "Semana de Santa Fe".

Perdió Independiente el match pendiente con La Capital

En su reciente reunión, el tribunal de penas de la Liga Santafesina de Futbol adoptó las siguientes resoluciones:

—Se suspendió por seis meses al jugador Gaitán de Gimnasia y Esgrima.

—En el expediente del match Independiente v. La Capital, de segunda división, jugado el 16-8-47; se resolvió dar por perdido el partido al equipo del Club Independiente, de acuerdo con los artículos 36 y 59 del reglamento general y 24, inciso b, del código de penas. Además se resolvió suspender al jugador Raúl A. Lucero, por 2 partidos, y Nicolás Juan Carollo, por un partido, ambos del Club Independiente.

—Al Club 1o. de Mayo se le dió por perdido el match que sostuvo con Colo Colo.

—Fué suspendido por dos partidos el jugador Lorenzo Montemurro, de Gimnasia, y por dos partidos el entrenador de esa entidad, señor R. Boizieco.

—Perdió el equipo de Almagro el partido que sostuvo con Ciclón del Oeste por el campeonato de segunda y perdió Colo Colo el cotejo que sostuvo con Sportivo Tránsito.

—El equipo de segunda de Sp. Junín perdió los partidos que realizó frente a Dias Colodrero y Aristóbulo del Valle por la debida inclusión del jugador Roig.

Manuel Pellegrina no actuará en Guayaquil

Las autoridades del Club Estudiantes de La Plata solicitaron a la comisión de selección de la A. F. A. que fuera eliminado del plantel de jugadores el puntero izquierdo Manuel Pellegrina. Se hizo lugar a dicho pedido y en lugar de Pellegrina fué designado Ezra Sued, del Racing Club.

Gestiónase la adquisición del jugador Hugo O. López

Un club de Buenos Aires, presumiblemente Vélez Sarsfield, y otro de Rosario han gestionado la adquisición del back de San Luis Correos Hugo Osmar López, elemento jóven y de aptitudes destacadas. San Luis Correos aún no fijado precio definitivo por esta transferencia pero sabemos que la base es de $ 15.000.

Cede su cancha San Luis Correos

Se está organizando un torneo de "baby futbol" entre los centros peronistas de la ciudad. El Club San Luis Correos ha cedido su cancha para tal fin.

lo de José o José Cayetano Iucci, le suceden su esposa María Iucci de Iucci y sus hijos legítimos. —En los autos sucesorios de Ramón Lodeada, se reputó vacante la herencia del mismo. Además se designó el día 12 del corriente a las 11 como fecha para la audiencia en la cual se realizará el sorteo de curador de los bienes de la herencia. —En el juicio sobre división de condominio interpuesto por Antonia Miquez de Mirabet contra los sucesores de E. E. y otros, se hizo lugar a la demanda, disponiéndose al respecto la división de condominio de los inmuebles deslindados, en especie, a cuyo fin se practicará una división de los mismos, haciéndose las adjudicaciones de los lotes. —En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Adela L. Zanuttini Vda. de Petroni contra C. Z. A., se confirmó la resolución interpuesta, con costas. —Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Agustina [illegible]

[illegible]

C. América y Nueva Ro[...] disputarán el 2o. pue[...]

El domingo se realizarán en la Federación Santafesina de Futbol los dos últimos partidos por el campeonato de primera división y uno de estos encuentros tiene especial importancia pues con él se definirá la posesión del segundo puesto que actualmente ocupan Centro América y Nueva Roma.

El campeón del concurso, C. A. Verde, ha reunido 25 puntos y luego están ubicados en la tabla de posiciones Centro América y Nueva Roma con 28 puntos, quiere decir, entonces, que el ganador de este cotejo se habrá clasificado vicecampeón.

Excelente partido

Este encuentro puede adquirir muy lucidas proyecciones, pues aparte de las buenas aptitudes que distinguen a Centro América y Nueva Roma, hay otro motivo que influye poderosamente para darle gran atracción al cotejo y es que estos equipos son rivales de barrio y ahora se enfrentarán nada menos que para decidir el puesto de vicecampeón.

El encuentro se realizará a las 16 en la cancha de Centro América con la dirección del árbitro José Brignone y actua[...] jueces de línea oficial[...] bitros V. Gamboa y E. [...]

Otro buen partid[...]

También se jugará otr[...] por el campeonato supe[...] Federación, entre los e[...] San Isidro y Liverpool [...] disputará en la cancha [...] tico Brown, también a l[...] la dirección del árbitro [...] Barrera. Con sólo emp[...] Isidro habrá obtenido [...] puesto, pero si es Liverp[...] obtiene el triunfo esa [...] la compartirán ambos [...]

Un match de la d[...]

También el domingo [...] rá en el sector federal[...] partido entre los equipo[...] división de Jorge Newber[...] tico Brown, cancha de C[...] ca. Se iniciará el cotejo [...] y 30 y será dirigido po[...] tro A. López.

Las posiciones finales en los campeonatos de la Federación de Futbol

Damos a conocer a continuación las posiciones finales de los campeonatos de divisiones inferiores de la Federación Santafesina de Futbol, datos que han sido suministrados por esta institución:

Posiciones finales 3a. División. - Zona Norte 1947. - Campeón: 17 de Octubre

17 de Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barrio Oeste	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atlético Brown	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sportivo Derby	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esperancino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Capital	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Hornos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El campeón de esta zona lo fué a la vez absoluto por haber vencido al de la zona Sur: Atlético Santa Fe.

Posiciones finales 3a. División. - Zona Sur 1947. - Campeón: Atlet. Santa Fe

Atlético Santa Fe	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villa Dora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
López y Planes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. J. Paso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sp. Dock Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
V. Hipódromo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Posiciones finales 4a. División. - Zona Norte 1947. - Campeón: River Plate

River Plate	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atlético Brown	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sportsman	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jorge Newbery	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barrio Oeste	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dorrego	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Güemes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Virginia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El campeón de esta zona lo fué a la vez absoluto por haber vencido en la final al de la zona Sur: Perú [illegible]

[illegible]

La realización de los [...] Argentinos de N[...]

BUENOS AIRES, 5. [...] [illegible]





